



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 284

21 de mayo de 2018

Pág. 1

COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ

Sesión celebrada el lunes, 21 de mayo de 2018

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia del Secretario General de la Unión General de Trabajadores (UGT), D. José María Álvarez Suárez, ante la Comisión de Empleo y Seguridad Social, para informar sobre las medidas necesarias para impulsar la industria en España como motor de la creación de empleo.
(Núm. exp. 715/000398)
Autor: COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
- Comparecencia del Presidente de la Comisión de Industria y Energía de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), D. Guillermo Ulacia Arnaiz, ante la Comisión de Empleo y Seguridad Social, para informar sobre las medidas necesarias para impulsar la industria en España como motor de la creación de empleo.
(Núm. exp. 715/000399)
Autor: COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Muy buenos días. Se abre la sesión.

El señor letrado ha procedido a comprobar las asistencias y, si les parece a sus señorías, aprobamos el acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de abril de 2018. ¿Alguna enmienda de modificación o de adición por parte de sus señorías? (*Pausa*). ¿Ninguna? ¿Podemos entender aprobada el acta por asentimiento? (*Asentimiento*).

Muchas gracias, queda aprobada.

COMPARECENCIAS

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT), D. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ SUÁREZ, ANTE LA COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA IMPULSAR LA INDUSTRIA EN ESPAÑA COMO MOTOR DE LA CREACIÓN DE EMPLEO.

(Núm. exp. 715/000398)

AUTOR: COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

El señor PRESIDENTE: Pasamos al orden del día.

Señorías, el pasado 1 de marzo esta Comisión de Empleo y Seguridad Social acordó por unanimidad la creación de una ponencia de estudio relativa al acuerdo para el impulso de la industria de España como motor de la creación de empleo. Dicho acuerdo trae causa de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular referida a la declaración que por la industria firmaron el pasado 16 de noviembre doce organizaciones empresariales y los sindicatos Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, en la sede del Consejo Económico y Social de España.

Es voluntad de todos los grupos parlamentarios representados en esta comisión conseguir en un futuro muy cercano un gran pacto por la industria en España que permita, en un plazo de tiempo razonable, que la industria signifique un 20 % de nuestro producto interior bruto. En tal sentido, y haciéndose eco la Comisión de Empleo del mencionado acuerdo y de la voluntad manifestada por el Gobierno de España en palabras de su presidente y también de la señora ministra, se acordó constituir una ponencia de estudio dentro de esta comisión, sustanciar un número importante de comparecencias —con las que hoy iniciamos esta acción política—, incorporar toda clase de propuestas y estudios al respecto y elevar, en el plazo máximo de un año, los acuerdos y propuestas que procedan, conducentes al objetivo de mejorar y ampliar el peso de la industria en nuestro país tanto en términos económicos como de empleo, al Pleno del Senado y también, cómo no, al Gobierno de España.

A tal efecto, iniciamos hoy en esta comisión, con la presencia de don José María Álvarez Suárez —Pepe Álvarez—, esa senda de comparecencias sobre dicha materia. Quien hoy nos acompaña es uno de los protagonistas y responsable de que hoy estemos iniciando esta andadura, pues fue en las jornadas tituladas *La industria en España, reflexiones*, de la Unión General de Trabajadores, donde se profundizó en dicha materia y objetivo, asumiendo todas las partes la necesidad y el compromiso de llevar adelante este necesario estudio. Quien hoy me acompaña en esta mesa decía en aquellas jornadas que se debería hacer un gran esfuerzo para la generación de un millón y medio de empleos en la industria que permita a esta representar el 20 % del PIB y el 14 % del empleo de España.

Señor Álvarez, bienvenido al Senado de España. Le agradezco en nombre de la comisión su presencia hoy aquí y, sobre todo, le reconocemos su pertinaz insistencia en el apoyo a la industria en España a través del impulso en la generación de empleo con cada vez más intensidad en este sector de la actividad económica. Estoy seguro de que nos ofrecerá una visión positiva y de futuro, en la línea de sus recientes intervenciones, a las que he hecho mención, sobre este importante asunto.

Y ya sin más dilación, señor Álvarez, suya es la palabra.

El señor SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, UGT (Álvarez Suárez): Buenos días y muchas gracias.

Quiero agradecer la oportunidad de participar en este debate, que tanto puede influir en la mejora de la economía y en la generación de más y mejores empleos.

Empezaré por lo que va a orientar mi intervención. En la UGT consideramos imprescindible un pacto de Estado por la industria. La industria es un sector estratégico, y su contribución al desarrollo del país

viene siendo desde siempre una de las principales preocupaciones de la UGT, como hemos demostrado de manera constante. Baste como ejemplo la búsqueda del compromiso del presidente del Gobierno para la creación de esta ponencia.

La crisis ha puesto en evidencia el papel del sector industrial. Los países con una industria más desarrollada han conseguido salir de forma rápida, mientras que la crisis ha prolongado las economías más débiles, con efectos devastadores sobre el desarrollo de las empresas y del empleo.

A su vez, la industria actúa como motor de la economía en periodos de recuperación. Tener una estructura industrial adecuada es fundamental para que los efectos derivados de la crisis sean menores en intensidad y en duración. Reindustrializar Europa es una necesidad que lleva años en la Agenda Europa. Desde antes de la crisis, UGT ha defendido la necesidad de un cambio de modelo productivo que permitiera un patrón de crecimiento más sólido y estable, y aunque ya llevamos un retraso que imposibilita alcanzar en el 2020 el objetivo del 20 % de valor añadido bruto procedente de la industria, estamos todavía a tiempo de contribuir a su consecución a nivel europeo y para redirigir el crecimiento hacia un modelo productivo respetuoso con el medioambiente, basado en la industria de alto valor añadido en sectores sostenibles, que generan más empleos y de mayor calidad.

En España la debilidad del tejido productivo ha impedido a la industria afrontar la crisis en condiciones adecuadas. Estamos a tiempo de modificar la orientación de las actuaciones, de poner la política económica al servicio de un cambio de modelo productivo que favorezca la recuperación del tejido industrial y el desarrollo de una industria de alto valor añadido que nos permita continuar con tasas de crecimiento y de creación de empleo. La industria es menos inestable ante los cambios de ciclo. Es preciso actuar cuanto antes, adelantándonos a las consecuencias que pueden tener sobre nuestra economía los cambios de vientos de cola que han favorecido la recuperación. Podemos ir por delante y compensar sus efectos con un decidido impulso de la industria.

La etapa de crecimiento económico por la que pasamos permite proceder con éxito hacia su reorientación, y coincide en el tiempo con la necesidad de la industria de acometer cambios para adaptarse a la digitalización de los nuevos procesos productivos que requiere una estrategia que actúe en la conversión hacia la industria conectada. Es, por tanto, un momento muy oportuno para actuar en la potenciación de la articulación de la política industrial, en coordinación con la política industrial europea, favoreciendo la consecución del objetivo europeo con mayor equilibrio territorial y con perspectivas de incrementar el *gap* procedente de la industria hasta alcanzar el 20 % en un futuro no muy lejano.

Necesario proyecto de futuro. Como señalamos en nuestras recientes jornadas de industria, realizadas por nuestra Federación de Industria, Construcción y Agro, celebradas en Burgos, necesitamos un proyecto definido, con vocación de permanencia en el tiempo, pero con facilidades de adaptación, que permita cambiar las débiles bases productivas y adecuar las infraestructuras físicas y técnicas. El fortalecimiento del sector industrial requiere un verdadero plan estratégico, que tiene que contemplar actuaciones horizontales en materias de política industrial, pero también políticas que garanticen el correcto desenvolvimiento de las industrias, que incluya actuaciones administrativas en materia de infraestructuras, políticas energéticas, suministro y servicios a las empresas industriales, formación profesional, fiscalidad, financiación y empleo, es decir, una política integral dirigida a modificar nuestro modelo de crecimiento, incrementando el peso de los sectores industriales. Por ello, es fundamental concienciar e implicar a todos los partidos políticos, interlocutores sociales y al conjunto de la sociedad en el objetivo de industrializar o reindustrializar España, algo que precisa un compromiso de actuación conjunta a largo plazo; una política, a nuestro juicio, que debería pivotar sobre diferentes ejes.

Avanzar en la estabilidad y la cualificación profesional. El 42 congreso de la UGT aprobó en su programa de acción apoyar las medidas de política industrial que se rijan por criterios determinados. El primero de ellos recoge configurar una base de competitividad de nuestra industria, el factor humano, la calidad, el diseño, la innovación, la tecnología y el uso eficiente de los recursos.

Empleo estable y con derechos. Dentro de esta apuesta por el factor humano, las actuaciones deben dirigirse al objetivo de estabilidad, de calidad en el empleo y de cualificación profesional. Todos los trabajadores deben tener acceso a la formación profesional. Los nuevos sectores punta acentúan la importancia de contar con capacidades y cualificaciones apropiadas a todos los niveles, formación dual, pero también es fundamental actuar en la educación de los futuros trabajadores, y en este campo la formación dual es el eje de actuación. Además, apostamos por medidas que avancen en la adecuación del modelo educativo, con la demanda de las empresas. Las universidades, escuelas profesionales y los centros formativos deben favorecer con la FEMP convenios que refuercen el peso de las prácticas dentro de los planes de estudios. También los contratos de formación tienen que estar orientados a una continuidad y carrera profesional en la empresa.

Recualificación. Se precisan planes de formación dirigidos a las plantillas afectadas, enfocados a la adquisición de nuevas competencias de alto valor y políticas de empleo dirigidas a los trabajadores empleados para su incorporación al mercado de trabajo con las habilidades que van a ser requeridas. La formación es necesaria no solo para cualificar a los trabajadores, sino también para mejorar la calidad de la gestión de las empresas.

Apostar por la inversión en investigación, desarrollo e innovación. Al margen del ciclo económico, las restricciones presupuestarias no deben afectar a la competitividad y al desarrollo de la sociedad del conocimiento. No puede ser que todo el esfuerzo realizado en incrementar la participación en I+D+i en el porcentaje del PIB se haya perdido en los años de la crisis. Estamos en el 2016 por debajo del nivel del 2006, y hemos participado desde el nivel más alto alcanzado en el 2010, el 1,4 % del PIB, año tras año, e incluso en los años en los que el PIB se reducía hasta situarnos en el 2016 en el 1,19 %. Además, en este aspecto el sector público tiene un claro papel de impulso. Por eso, presupuestar poco y con criterios tan restrictivos de manera que no se sea capaz de ejecutar más que un pequeño porcentaje del gasto presupuestado merece un toque de atención a los gestores públicos.

La I+D requiere más inversión pública directa y, por supuesto, mejores condiciones laborales para los investigadores de organismos públicos y mayor estabilidad, de forma que permita finalizar los proyectos y aprovechar los recursos destinados a ellos. Nuestra economía necesita incorporar la innovación a la estrategia productiva para aportar valor añadido a la producción. Potenciar un modelo productivo más competitivo requiere el apoyo a la investigación e innovación.

Es necesaria la participación de los trabajadores y de las trabajadoras en la negociación de los procesos de innovación que se producen en el seno de las empresas para lograr un mayor desarrollo sostenible y una mejor evolución económica y laboral en ellas. En este sentido, proponemos impulsar actuaciones que faciliten la transparencia del conocimiento, simplificar los instrumentos de fomento, potenciar objetivos concretos en I+D+i y su retorno social, coordinar al conjunto de las instituciones implicadas, impulsar plataformas tecnológicas sectoriales y potenciar la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de la pequeña y mediana empresa.

La sociedad de la información es motor de crecimiento, pero también es, o puede convertirse, en un nuevo factor de desigualdad y de exclusión. Para frenar el avance de la brecha digital, UGT considera necesario garantizar el acceso generalizado y asequible a internet, promover la alfabetización digital, la intervención para evitar los riesgos de exclusión y un acuerdo para la inclusión tecnológica, así como una política energética que asegure el suministro, la eficiencia económica y el respeto al medioambiente.

La energía es un elemento esencial para el desarrollo económico y social, y repercute directamente sobre los sectores económicos y sobre la calidad de vida y desarrollo humano, pero, además, la política energética es un elemento estratégico de la política industrial. Desarrollo industrial y energía están asociados, y el alto coste de la energía puede limitar el desarrollo industrial. La elevada dependencia energética exterior ha condicionado y condiciona la industria española. Es preciso asegurar el suministro y el acceso al consumo a costes asequibles, fomentando la sostenibilidad y promoviendo el crecimiento. La política energética que necesita nuestro país requiere configurar un acuerdo estratégico sobre el modelo energético y alcanzar un mix energético equilibrado y diversificado —no podemos renunciar a ninguna fuente de energía autóctona—, garantizar el acceso a la energía a toda la ciudadanía y al conjunto de las empresas en condiciones adecuadas de calidad y precios, reforzar las políticas de ahorro y eficiencia energética, revisar los sistemas de fijación de precios, unificar tarifas eléctricas entre los países de la Unión Europea y desarrollar infraestructuras e interconexiones para garantizar el suministro y el intercambio energético.

Hay que actuar sobre el tamaño de las empresas. Aunque la empresa industrial cuenta con una mayor dimensión media que el resto de sectores, las empresas en España tienen un tamaño reducido, lo que afecta a su competitividad, a la calidad de su gestión y a su orientación internacional. Sería necesario revisar la política de ayudas, favorecer la cooperación entre empresas, acompañar con apoyo administrativo la gestión de los procesos de concentración empresarial y establecer programas de apoyo a proyectos de innovación.

Incrementar la presencia internacional de las empresas españolas. Nuestro país debe orientar su industria a la producción de bienes de alto valor añadido que nos permita competir en el exterior por la calidad y especificidad de los productos, ya que la vía de los precios está agotada. Para ello se requieren procesos de producción más eficientes y un fuerte aumento de la inversión en investigación e innovación tecnológica. Nuestras exportaciones van dirigidas de manera fundamental a la Unión Europea, por lo que se debe reorientar la política comercial para abrir mercados a exportaciones hacia países emergentes

que están acometiendo su industrialización, por lo que son demandantes de bienes de capital, bienes intermedios y otros bienes de valor añadido.

Favorecer la financiación, evitando la paralización de proyectos y estrategias industriales. El acceso a la financiación puede ser un obstáculo para la diversificación de las fuentes de financiación. Es un objetivo que no se puede perder de vista. Aunque las dificultades de acceso al crédito han descendido, lo cierto es que la banca no ha sido capaz de atender las necesidades financieras de las empresas, a pesar del enorme esfuerzo público realizado para su saneamiento. La crisis ha puesto de relieve la necesidad de que España cuente con un banco público que atienda las necesidades de las empresas. El ICO es un instrumento importante, pero es insuficiente para realizar esa labor.

Una política de infraestructuras que, además de potenciar el sector de la construcción, corrija las deficiencias que aún tenemos frente a países de nuestro entorno, que contribuya a facilitar y a mejorar la logística de las empresas, la gestión de la energía y del agua y el acceso a las TIC. Un problema fundamental para la industria es que las redes ferroviarias no llegan a los puertos, algo que podría permitir a España ser un centro europeo de referencia en el transporte y la distribución de mercancías en Europa. Sería fundamental implementar una política de mejora de las conexiones ferroviarias, mejora de los accesos terrestres a puerto y articulación de un sistema de terminales logísticas estratégicas. En este apartado me gustaría señalar como ejemplo de actuación urgente la realización del corredor del Mediterráneo.

Y tenemos un compromiso con la sostenibilidad medioambiental. Es necesario luchar contra el cambio climático y fomentar la economía circular para salvaguardar la competitividad de las empresas y evitar la competencia desleal de países con legislaciones más laxas en materia de seguridad y de protección medioambiental.

Los compromisos asumidos internacionalmente son, en muchos casos, vinculantes y nacionales, y la transformación económica necesaria afecta de manera especialmente significativa a los sectores industriales. A este respecto, cabe señalar, en el ámbito de la elaboración de la ley de cambio climático y transición energética, que el Gobierno ha convocado a un grupo de expertos que reconocen un amplio consenso en algunos temas, pero otros, a nuestro juicio, no han sido suficientemente debatidos; entre ellos, la necesidad de una transición justa. La ley será de transición energética, y puede que eso haya limitado la encomienda del grupo, pero la transición es en el conjunto de la economía y debe contemplar los efectos posibles en otros sectores, teniendo muy en cuenta sus consecuencias sobre el empleo y el tejido productivo. La sostenibilidad debe contemplar los tres prismas: la economía sostenible, la economía medioambiental y el punto de vista social, teniendo en consideración la necesidad de una transición justa. El diseño de los impuestos medioambientales debe ir dirigido a la internalización de las externalidades negativas generadas, de modo que suponga, a su vez, un incentivo al cambio de comportamiento, al uso más eficiente de los recursos y un estímulo a la innovación y a los cambios estructurales, como aconseja la Agencia Europea del Medio Ambiente.

El Estado tiene, además, una responsabilidad directa en su calidad de empresario industrial. Así, tiene que implementar en primera línea las políticas necesarias para que la industria en manos del sector público sea un ejemplo de industria limpia, con un comportamiento socialmente justo con sus trabajadores, con las empresas competidoras, con los clientes y, en definitiva, con el conjunto de la sociedad. Por ello, quiero destacar que para la UGT es imprescindible que el diálogo social presida toda estrategia en materia de política industrial. La modernización y transformación de la industria requiere la participación de los interlocutores sociales en la implementación de políticas a desarrollar tanto en su vertiente transversal como en la política sectorial. Se debe crear un ámbito para el diálogo tripartito con vocación de permanencia, que diseñe y evalúe las medidas aplicadas. También son necesarios ámbitos sectoriales de diálogo tripartito para favorecer el análisis y el consenso en los sectores industriales tanto a nivel central como en el ámbito autonómico y en el local. Es necesario restablecer la prioridad aplicativa del ámbito sectorial en la negociación colectiva y garantizar, en el ámbito de las empresas, la información y la participación de los representantes de los trabajadores. Y para ello hay que derogar las reformas laborales y recuperar un modelo de relaciones laborales equilibrado desde la negociación, con autonomía de las partes en la negociación.

Falta de participación y de consenso. Y así es. En la Secretaría General de Industria y de la Pyme se está elaborando un marco estratégico de la España industrial que, a nuestro juicio, presenta como problema principal la falta de participación y, por tanto, de consenso, a pesar de que incluye en el borrador una lista muy completa de participantes. Está bien contar con la opinión académica y empresarial, pedir valoración a los sindicatos, pero España necesita un consenso político y social, una implicación del conjunto de las administraciones públicas que ese documento obvia en su elaboración. Se requiere un pacto de Estado por

la industria, fruto de un verdadero diálogo social, en el que acometer un análisis y debate con profundidad sobre la situación y las necesidades de la industria, que englobe y coordine todas las medidas y políticas que inciden en ella.

Para concluir, la UGT propone la adopción de medidas que permitan una política industrial a largo plazo, con planes y objetivos adecuados a cada momento y con la permanencia en el tiempo que permita la consecución de los objetivos. Una consideración integral de los sistemas productivos y de servicios que permita el diseño de un modelo de crecimiento con una base industrial sólida, una política incentivadora de la inversión con apoyo a la innovación, la investigación y desarrollo, con mayor participación del capital privado en I+D+i, así como una política energética más eficiente, con un mix energético que facilite mayor independencia y seguridad en el suministro.

Recuperar la inversión pública en infraestructuras, planificando y priorizando en la dirección de favorecer la producción industrial y atender los problemas de logística y distribución que afectan a nuestra producción. Actuar en la dirección del incremento del tamaño de las empresas y de la internacionalización a través de las exportaciones. Favorecer la financiación de proyectos de futuro. Recuperar los observatorios sectoriales, de modo que se garantice la puesta a disposición de diagnósticos sectoriales específicos, con participación de los agentes económicos y sociales, y se incentive el debate para impulsar los proyectos industriales. Articular políticas transversales con las políticas sectoriales específicas. Fomentar la formación, y antes he hecho mención a la formación dual como elemento fundamental; sin embargo, no podemos olvidar que la formación dual no nos solventará los problemas de readaptación de los trabajadores actuales en empresas en procesos de cambio ni la incorporación de las personas desempleadas al mercado de trabajo.

Todo ello requiere el compromiso tanto del conjunto del sector público, como del sector privado y debe ir presidido por el diálogo social. Por eso, queremos que los grupos parlamentarios consideréis la industria como un elemento de futuro, buscando un amplio y estable acuerdo en políticas transversales que impulsen el tejido industrial en España.

Muchísimas gracias por su atención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Álvarez.

Además, esta Presidencia, en nombre de todos los miembros de la comisión, quiere agradecer la aportación del documento que han aportado, que es más amplio incluso que la intervención del señor Álvarez, y que facilitará, sin duda, el conocimiento de las aportaciones de la Unión General de Trabajadores a este debate.

De conformidad con lo acordado por la Mesa, los diferentes grupos parlamentarios disponen ahora de un turno máximo de diez minutos, cada uno de ellos y, con posterioridad, el compareciente podrá contestar a todos ellos. Le advierto que en las intervenciones los señores portavoces pueden hacer reflexiones de carácter político o también formular algún tipo de preguntas o de propuestas al compareciente.

Aclaradas estas circunstancias, pasamos al turno de portavoces. En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, el senador Yanguas.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días.

Quiero agradecer al secretario general de la UGT, señor Álvarez Suárez, la información extensa y clara que nos ha trasladado en la mañana de hoy, en el Senado. Quiero comenzar también esta serie de comparecencias que vamos a celebrar en los próximos meses diciendo que esta me parece una extraordinaria iniciativa a la hora de trabajar en la Comisión de Empleo y Seguridad Social en el Senado. Asimismo, quiero felicitar a la Mesa y a su presidente por ofrecernos la posibilidad de conocer la opinión del secretario general, así como otras muchas, de los máximos actores de nuestro país en cuanto a la industria como motor de crecimiento y empleo. Además, como creo que este es un tema capital para el futuro de nuestro país, esta iniciativa contó con el voto favorable de todos los grupos parlamentarios.

Dicho esto, le comentaré que he venido simplemente a escucharle y a intentar quedarme con algunas o con todas las iniciativas que ha expuesto que, como le he dicho antes, han sido muchas e interesantes. De todos modos, le voy a hacer algunas preguntas que estaría muy agradecido si, en la medida de sus posibilidades, pudiera responder.

Desde luego, en nuestro país hay una tasa de desempleo elevadísima, mucho más que en otros países de nuestro entorno; eso es claro y palmario, y todos lo conocemos. Nos preocupa, especialmente, el desempleo de los jóvenes, el de los mayores de 55 años y los parados de larga duración. Creo que este argumento lo conocemos todos, así como el de la precarización del empleo, su excesiva temporalidad, con contratos por horas y por pocos días. Esto es algo endémico en nuestro país.

Asimismo quiero decirle —todavía no he empezado con las preguntas— que mi partido, Unión del Pueblo Navarro, a través de sus dos diputados en el Congreso y de mí mismo en el Senado, apoya la reforma laboral que trajo el Partido Popular a esta Cámara. He sido y soy un firme defensor de que no hay que derogarla completamente, como usted ha dicho, porque creo que ha traído cosas positivas. En este sentido, todos estamos viendo hoy —como usted también ha apuntado— que el ciclo económico ha cambiado; por ello, estamos aquí para trabajar y para intentar llegar a acuerdos y a consensos con el fin de que se modifiquen determinadas cuestiones de esa reforma laboral, que en su día vinieron bien, pero que igual se han quedado desfasadas. Esta es mi opinión, que, posiblemente, difiera un poco respecto de la suya.

¿Cree usted que la falta de mayorías claras en el Congreso y la falta también de un consenso político en materia de empleo y de industria está lastrando nuestra posibilidad de recuperación? Esta sería una pregunta interesante. Y, aunque creo que ha dicho algo al respecto en su intervención, ¿cómo cree que podríamos obrar para deshacer este nudo gordiano que tenemos los partidos políticos para llegar a acuerdos en cuanto a empleo y a industria?

Hay muchos interrogantes también en la economía mundial que, desde luego, nos pueden afectar. Otros nos pueden venir bien, como por ejemplo la digitalización de las empresas, la robotización —hay gente a la que le parece que nos va a venir muy bien, aunque a otros, no tanto—, o la innovación. Usted ha hecho referencia a algunas de estas cuestiones, pero le agradecería que concretara un poco más cómo cree usted que podemos afrontar en España estos retos a futuro.

Por último, le diré que en estas comparecencias siempre intento, por lo menos, hacer una foto de lo que está ocurriendo en mi comunidad, en la Comunidad Foral de Navarra. Como usted sabrá, allí hay un Gobierno de corte nacionalista e independentista, formado por cuatro partidos políticos. Estos partidos, o, por lo menos, alguno de ellos —y estos días ha salido en la prensa— han querido eliminar, aunque todavía no lo han conseguido, el Consejo de Diálogo Social, que es una mesa donde siempre se han sentado la patronal, la industria y los sindicatos más representativos, entre los que está el suyo, la Unión General de Trabajadores, así como Comisiones Obreras. Además, en mi comunidad llevamos tres años sin plan de empleo, que en el pasado ha sido una herramienta importantísima para la mejora y la generación de empleo de calidad en la Comunidad Foral de Navarra. Y voy un poco más allá, porque en mi opinión y en la de su secretario general en Navarra, ha habido sindicatos nacionalistas, así como una parte del Gobierno, que están queriendo que esa mesa de diálogo social no se ponga en marcha porque entendemos que quieren imponer una serie de obsesiones independentistas. Usted ha dado mucha importancia —yo también se la doy— al diálogo social; pues bien, creo que en la Comunidad Foral de Navarra, al intentar cargarse esa mesa, se está hurtando el diálogo social, que es algo que hasta la fecha no había ocurrido. Y, termino con la pregunta, ¿no cree usted que Navarra, que siempre ha estado a la cabeza en las cifras de crecimiento y de empleo, se está viendo perjudicada por lo que le estoy contando, y que su secretario general allí también ha denunciado?

Le agradezco de nuevo su tiempo en la Comisión de Empleo y Seguridad Social en el Senado, sus explicaciones y, en la medida en que sea posible, sus respuestas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Yanguas.

No está presente ningún miembro del Grupo Parlamentario Nacionalista. Por tanto, le corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Vasco en el Senado. Tiene la palabra la senadora Ahedo.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Álvarez, quiero agradecerle que haya venido aquí, su exposición y que haya compartido con nosotros las líneas fundamentales de la Unión General de Trabajadores acerca de este tema.

Me va a permitir que le diga al señor Yanguas que aquí no voy a exponer la política que hay que hacer en el Parlamento de Navarra o en el Parlamento Vasco porque me parece una descortesía hacia usted. Sin embargo, como le podría contestar tranquilamente, si lo desea, podemos hablar cuando termine la comparecencia.

Creo que hay muchas cosas en las que todos podríamos estar de acuerdo. Probablemente, en lo general, aunque luego, al bajar a tierra, tendríamos que hacer matizaciones. El objetivo fundamental de todo el mundo es la reactivación económica y el empleo; y, desde nuestro punto de vista, la industria es un eje central de la economía. Sin embargo, la sensación que tengo es que en el Estado no se ha generado una política que reafirme que, efectivamente, la industria es un eje central para la economía. De hecho, estamos hablando de este tema en el año 2018, cuando ya en los años ochenta se podría haber empezado

a hacer política industrial y creo que no se hizo en serio. En los años ochenta vivimos una reconversión industrial terrible que acabó en una no política industrial. En este sentido, me gustaría saber si usted cree que ya se ha generado esa cultura global que nos pueda englobar a todos, aunque luego cada uno tengamos nuestros matices, para estar hablando de política industrial.

Le quería preguntar por retos, pero usted ya nos ha comentado unos cuantos, como la formación, la política energética, la internacionalización y la resiliencia que creo que deben tener las industrias. Aunque carezco del dato en el ámbito estatal, en Euskadi, el 95 % de las empresas son pymes con menos de 50 trabajadores. Usted ya ha dicho que uno de los problemas es el tamaño de la empresa y me gustaría saber cómo verían ustedes la interacción entre empresas, la formación de *clusters* o cuestiones por el estilo.

También quería preguntarle por la política industrial que, evidentemente, si afecta a la política económica afecta al empleo. Desde nuestro punto de vista, el empleo que se está creando no es un empleo de calidad ni es el que nos gustaría. Por tanto, me gustaría preguntar su opinión sobre si una política industrial sin más, directamente, haría que el empleo generado fuese como tiene que ser, o si quizá hubiese que barnizar esa política industrial con algunas cuestiones más para que el empleo fuese como debe ser.

Finalmente, le he oído en su intervención que les parece una prioridad el corredor del Mediterráneo y me gustaría preguntarle si el del Atlántico no le parece igual de importante.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Ahedo.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el senador Rufà.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Buenos días. *Benvingut*.

Repito lo que ha dicho el presidente y le doy las gracias por la documentación que nos ha entregado porque seguro que será un aporte a lo que usted ha comentado esta mañana.

Básicamente, la definición de industria y el alcance de esta ponencia serían muy amplios si no definiéramos más concretamente a qué tipo de industria nos queremos enfocar, pero creo que todas son merecedoras de este estudio y que es conveniente que se pueda hablar de los diferentes sectores, como creo que así será. En este sentido, hablaremos del sector de la automoción, del ferroviario, del químico, del agroalimentario y de otros ámbitos. Por eso, sería necesario un pacto muy importante de la industria, como se hizo el año pasado en Cataluña, donde se elaboró un presupuesto que, a fecha de hoy, está parado y bloqueado ya que no tenemos todavía Gobierno. Una de sus impulsoras fue Dolors Bassa, usted la conoce bien porque también era de la UGT y *consellera*, que actualmente está en prisión.

Voy a repetir uno de los temas que usted ha comentado, que es el de infraestructuras. Nosotros sí creemos que el corredor mediterráneo es urgente porque, por ejemplo, en mi comarca de Tarragona —Tarragonés— hay empresas químicas que tienen cuatro estaciones preparadas para conectarse al corredor desde hace dos años, que era el acuerdo al que habían llegado con el Gobierno, y estas estaciones de mercancías del sector químico no se pueden conectar todavía a pesar de que las empresas sí han realizado un sobreesfuerzo para implementar el acuerdo alcanzado con el Estado español y poder exportar los productos químicos o distribuirlos por el diferente territorio. Hemos tenido suerte porque algunas de las empresas químicas que estaban a punto de irse, al final, gracias a la Generalitat y a algunos movimientos políticos en Alemania, no se han ido. No se iban a ir a países más baratos del norte de África o de Asia sino que se iban a trasladar, tranquilamente, de Tarragona a Alemania porque el precio de la energía es muy caro. Usted ha tratado el tema de la energía muy bien y, por ello, quiero realizarle una pregunta. Cuando usted hablaba de la energía autónoma, no sé si estaba hablando, concretamente, del carbón. Por tanto, me gustaría conocer la posición de la UGT sobre el uso del carbón nacional, si le ve mucha esperanza de vida, cómo se podía sustituir o cómo ve la aportación del carbón nacional en el sistema energético estatal.

No ha hablado casi nada de la robotización que están realizando las empresas y cómo podrían llegar a sustituir, inicialmente, puestos de trabajo. Digo inicialmente porque la inclusión de robots en empresas también crea nuevos trabajos de mantenimiento, de diseño y de puestos de ingenieros en las líneas de producción para tratar de mantener, programar e instalarlos, además de las propias industrias que se están creando para realizar estos robots.

Como ha dicho usted, el sistema de formación profesional no es suficiente, máxime si tenemos en cuenta que cuando los niños que ahora están estudiando primaria lleguen a los 16 o 18 años se habrán creado un montón de empleos diferentes, muy especializados, en muchos ámbitos, y no vamos tan rápidos

en la actualización de currículos para las nuevas expectativas de la industria. Creo que es bueno que lo haya mencionado y, sobre todo, que se resalte el beneficio de la FP dual en muchas empresas. En este sentido, en muchas zonas se están sorteando a los que están acabando la FP dual porque les faltan nuevos profesionales y vemos cómo están colaborando las empresas porque aquellas que colaboran con la FP dual pueden conseguir nuevos trabajadores bien formados. En cualquier caso, todavía es necesario que se implique a la sociedad para estudiar y realizar estudios de FP, sobre todo de FP dual, y que no tengamos que tirar de gente de fuera, sin conocimientos y formación.

Me gustaría que hablara sobre cómo ve el papel de la SEPI en relación con el empleo y la industria porque toca muchos sectores y también es muy importante dentro del tejido industrial del Estado.

Usted ha hablado de la financiación y del ICO y le quería preguntar si considera suficiente la capacidad del ICO para ayudar a las empresas y, más allá de subvencionar, para ayudar a la instalación, la creación o la ampliación.

Creo que la seguridad laboral va ligada a la industria. Todos los días hay accidentes, aunque cada vez hay menos, pero a veces son importantes y son difíciles de explicar a fecha de hoy.

Por lo que respecta a las infraestructuras, Esquerra Republicana vuelve a apoyar la finalización de las obras del corredor mediterráneo, desde Algeciras hasta la frontera. No seremos nosotros quienes digamos que no es necesario el corredor del Atlántico, pero al menos es necesario que se cumpla el que ya está iniciado. En este sentido, repito, hay empresas que han cumplido desde hace años con el Estado español para poder conectarse y, a fecha de hoy, tienen estaciones de carga paradas que no pueden utilizar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Rufà.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Guardingo.

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Gracias, presidente. Quiero saludar y dar la *benvinguda* al señor Álvarez al Senado.

Le agradezco su exposición, que nos indica que sí hay cosas que hacer en relación con la política industrial. Hace diez años, en los albores de la crisis, se hablaba en este país de un cambio de modelo productivo, pero diez años después no se ha hecho, el Gobierno no ha tomado ninguna medida para un cambio de modelo productivo y el empleo que se está creando es peor que el que se destruyó. Se trata de un empleo estacionalizado porque se ha sobredimensionado el turismo y la inversión extranjera se centra mucho, de nuevo, en lo inmobiliario y en una burbuja del alquiler.

Mi grupo parlamentario está de acuerdo con muchas de las propuestas del secretario general de la Unión General de Trabajadores. Por ejemplo, con la creación de una banca pública o el cambio de modelo de infraestructuras, abandonando el modelo radial y que se comiencen a unir los centros productivos y logísticos —como los puertos— con nuestro mercado principal, que es la Unión Europea. En este sentido, muchas veces una inversión extranjera en un modelo productivo, y hoy en día no se tiene tanto en cuenta el salario como el tiempo que va a tardar su producto en ser colocado en el mercado o en otra empresa del mismo grupo. Por eso, es importante cambiar un modelo que creo que es bastante caduco, como es el radial, por un modelo orientado a la puesta de nuestros productos en los mercados o en empresas que puedan estar ubicadas en otros lugares.

Quería hacer unas consideraciones o unas preguntas porque me interesa mucho la opinión de la Unión General de Trabajadores. Por lo que respecta a la nueva formación profesional dual, quiero decir que provengo de la empresa Seat, que fue pionera en introducir este modelo en España con resultados positivos. En cualquier caso, me gustaría saber la opinión del secretario general de la Unión General de Trabajadores sobre la situación del estudiante trabajador en lo relativo a las prácticas, para evitar la precarización del empleo —o de lo que ni siquiera es empleo— y acerca de cómo asegurar la carrera profesional; hay que dar prestigio social a la formación profesional. El otro día comentaba con el presidente de la comisión una noticia de *El Periódico de Catalunya* que decía que, mientras los estudios de oficios industriales de la FP quedaban vacíos, los estudiantes y los jóvenes se apuntaban para ser monitores deportivos. Por lo tanto, vamos a dar prestigio al oficio industrial.

Querría saber cómo queda la negociación colectiva en estas cadenas globales. Sabemos que nuestro país, por desgracia, no tiene los centros de desarrollo del producto ni tampoco los centros de decisión, y muchas veces vemos que a los pocos días de llevarse a cabo la negociación colectiva en un centro de trabajo, el centro de decisión —que está fuera de España, en Alemania o Francia, por ejemplo— la convierte

en papel mojado. Por lo tanto, querría preguntarle qué papel tiene hoy esta negociación colectiva y cómo se puede asegurar que lo que se ha decidido en un centro de trabajo se acabe cumpliendo. También quisiera que hiciese una valoración de la evolución de la calidad del empleo en la industria, desde el punto de vista de la Unión General de Trabajadores, porque todos tenemos la sensación de que el empleo en la industria es un empleo estable y con mejores salarios que en el sector servicios. No obstante, querríamos saber si con la crisis se ha producido una evolución a peor, a mejor, o si se ha quedado como estaba.

Por último, me gustaría que valorara el papel del Estado en la economía, como Estado emprendedor de cara a los sectores estratégicos pioneros, donde la iniciativa privada no entra porque supone demasiado riesgo y porque se trata de empresas pequeñas para sectores grandes, como, por ejemplo, todo lo relativo a la transición energética que debe acometer nuestro país, como sector generador de empleo, de independencia energética y de abaratamiento de costes de la energía.

Estas eran básicamente mis preguntas, y vuelvo a reiterarle mi agradecimiento por su presencia en esta comisión.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención, senador Guardingo.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Varela.

El señor VARELA SÁNCHEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al secretario general de la Unión General de Trabajadores, el señor Álvarez, su presencia en esta comisión, con la que manifiesta claramente el compromiso de la Unión General de Trabajadores con la ausencia o debilidad del sector industrial en España. En este sentido, me parece muy importante que esta comisión pueda trabajar, llegar a conclusiones y tener efectos positivos sobre la industria, pero me gustaría hacer un par de matizaciones. La historia de nuestro país refleja la pérdida permanente de las revoluciones industriales: de la primera, generada por el vapor; de la segunda, con la irrupción de la electricidad, y vamos camino de perder la tercera revolución, determinada por lo digital, por la informatización y la robotización. Por lo tanto, es muy importante que el conjunto del país y todas sus instituciones se pongan a trabajar de forma ordenada para que no perdamos esta tercera revolución y seamos capaces de avanzar en el terreno de la creación de empleo industrial.

Sin embargo, podría haber algunas alarmas, como usted lo comprenderá. Sé perfectamente cuál es su intención y la de su organización con respecto al problema de la industria en España: que tenga más potencia, que cree mejor empleo y de más calidad, pero no tengo tan clara cuál es la posición del Gobierno y qué es lo que quiere hacer con nuestra industria y su desarrollo. Después de estos seis años largos —desde el año 2012 hasta ahora— y de las iniciativas del Gobierno en materia de empleo, usted entenderá que cuando escucho al Gobierno hablar del sector industrial y de su empleo esté prevenido, pues la desconfianza es absoluta. Yo no sé qué pretende el Gobierno con respecto al sector industrial, un sector que, desde el punto de vista del empleo, cuenta con un factor cuantitativo —pues multiplica prácticamente por tres cada empleo que genera— y un factor cualitativo —por la estabilidad y los salarios que genera—. No sé si el Gobierno pretende fortalecer esas características y extenderlas al resto de los sectores o si lo que pretende es extender su reforma laboral, su descualificación y precarización al conjunto del sector industrial —y después dará algún ejemplo de ello—. Por eso, mi preocupación es saber exactamente cuál es la posición del Gobierno en esta materia. Si el Gobierno está modificando sus posiciones con respecto a los efectos que ha tenido la reforma laboral —como ya se comentó aquí—, me parecerá estupendo, pero si lo que pretende es extender también al sector industrial —algo que ya se ha hecho, en buena medida— sus políticas de empleo y precarización, lógicamente, mal vamos.

Nuestra industria, señor Álvarez —tal y como usted dijo— tiene problemas considerables. Tiene un problema de carácter estructural y un problema de carácter coyuntural. El problema de carácter estructural viene determinado por el peso de la actividad industrial en nuestro país, que es muy bajo —mucho más bajo que la media de los países europeos—, donde la actividad se concentra en ramas de menor intensidad tecnológica —la tercera revolución pendiente—; con una fuerte atomización, con empresas muy pequeñas y una fuerte concentración de actividad en ellas; una escasa orientación de nuestra actividad industrial hacia sector exterior —en comparación con la media de la zona euro—; niveles de productividad y salarios menores que la media de la zona euro; y, como usted dijo, elevados costes energéticos. Estos son factores de la estructura de nuestra industria que, desde luego, no nos ayudan en absoluto. Pero, además de factores estructurales, se han producido factores coyunturales durante estos últimos años que tienen que ver, desde mi punto de vista, con los efectos de la crisis sobre el sector industrial y con la reforma laboral: uno ha afectado a la cantidad del empleo y, otro, a la calidad del empleo, también en la industria,

que era la que sostenía un empleo de mayor de calidad y mayores salarios. La crisis ha afectado de forma muy importante durante estos años a nuestra industria, que ha sufrido una caída de entre el 20 % y el 30 % del sector y la pérdida de casi un millón de empleos al inicio de la crisis, además del impacto provocado por la caída del sector inmobiliario —que tiene mucha relación con la industria—, con la pérdida de en torno a 50 000 empresas, la mayor parte, pequeñas empresas, pero también más de 200 compañías con más de 500 trabajadores, o 24 compañías con más de 1000. Por lo tanto, el impacto de la crisis inmobiliaria sobre la industria ha sido muy importante, entre otras cosas, por la enorme dependencia de nuestra industria del sector inmobiliario; y, además, la reforma laboral no ha ayudado porque, junto a la caída del empleo, los mecanismos de la reforma laboral para el fácil despido, la dificultad para la negociación por parte de los trabajadores, así como las modificaciones posteriores sobre los subsidios de los trabajadores han provocado que la tormenta fuera perfecta y que nos encontremos en una situación tan delicada respecto a los temas que afectan al empleo.

Yo valoro positivamente el nacimiento de esta ponencia, como he comentado con el presidente de la comisión en más de una ocasión. En este sentido, si la intención es fortalecer los mecanismos del empleo de calidad y de estabilidad del sector industrial, comparativamente con el resto de los sectores de nuestro país, me parecerá muy bien y, por eso, me parecería magnífico que esta comisión llegara a alcanzar un pacto por la industria —como era la voluntad del presidente—, pero no se trata de alcanzar un pacto cualquiera sino un pacto por la calidad y el empleo en la industria porque si solo se trata de hacer un esfuerzo de cantidad en el sector industrial, pero no en cuanto a la calidad de su empleo, y dejarle inmerso en los efectos que ha tenido la reforma laboral sobre el conjunto del empleo, haremos un negocio bastante malo.

Por eso, todo este periodo de crisis que hemos sufrido ha sido mucho más intenso que en el conjunto de Europa; su recuperación está tardando mucho más que en el resto de Europa; no ha tenido durante todo este periodo —señor Álvarez, usted lo sabe bien— ningún plan de reestructuración del Gobierno para que aquellas empresas o trabajadores que salían expulsados de un sector pudieran derivarse hacia otros, con programas concretos y, por supuesto, ninguno de reindustrialización, y por eso se necesita poner urgentemente encima de la mesa estos factores para poder empezar a andar.

Lo que hemos vivido durante este periodo —y algunos ejemplos de eso hay—, es que el sector industrial, aprovechando la reforma laboral —por eso decía que se juntaba el hambre con las ganas de comer—, ha aprovechado la crisis para que las empresas que expulsaban a sus trabajadores de las plantillas ordinarias del sector industrial —y la empresa industrial que cierra prácticamente está muerta para siempre, porque es muy difícil que una empresa del sector industrial que se cierra vuelva a andar— los subcontrataran y externalizaran el trabajo de esas empresas. El otro día, comentaba un senador que está a mi derecha con respecto a un familiar del sector de la industria cárnica, que su familiar y el resto de compañeros que trabajaban en esa industria —y eso está afectando a todo el sector— habían desaparecido de la plantilla de esa empresa y estaban trabajando en la misma empresa para una empresa exterior que ahora subcontrata los servicios nada más que con una firma. Y eso se está extendiendo, entre otras cosas, por la facilidad que la reforma laboral da para hacer eso.

Yo creo que si esta comisión está centrada en lo que debe ser un empleo industrial —entre comillas— a la europea, y un sector que tire de la cantidad de empleo y de la calidad de los sectores, por ejemplo de servicios, que tienen un empleo de mucha menor calidad, será útil. Si no, desde luego, nosotros no la encontramos.

Nada que añadir a lo que usted ha dicho sobre el esfuerzo en I+D que tiene que hacer este país; nuestras empresas generan el 45 % de la inversión en I+D.

Y hay una cuestión que puede ser algo polémica, que también tiene algo que ver con lo que se ha comentado aquí en más de una ocasión y se refiere a la estructura en el territorio; una pregunta que me hago con cierta frecuencia y que no sé si usted me podrá o querrá responder. ¿Existe una planificación industrial europea? Me refiero a una planificación soterrada, porque ya sé que no existe una planificación sobre la mesa. ¿Qué papel se reserva España en esa planificación industrial europea, digamos de la Europa del norte y del sur? ¿Interesa que sea España un país de productores de servicios y consumidores de productos industriales que fabrican los otros países? ¿Hay predeterminación? ¿Hay encauzamiento de las actividades industriales del conjunto de los países en la Unión Europea? ¿Por qué en Europa nunca se ha puesto sobre la mesa un pacto de cohesión industrial, como hay un pacto de cohesión territorial? ¿Por qué no hay una política común industrial, como la política agraria común? ¿Estamos jugando el papel que se quiere que juguemos, o soy yo muy mal pensado y Europa no tiene ese diseño de Europa productora, Europa consumidora, Europa de servicios, Europa de sol y Europa de fábrica? Si hay un diseño, aunque

sea larvado, supongo que tendríamos que llevar este tipo de cosas que estamos haciendo aquí a la Unión Europea, porque las políticas de cohesión territorial, si no están acompañadas de políticas de cohesión industrial, roles, papeles que deben jugar cada uno de los países en las producciones industriales, se estaría en una situación complicada.

Y también quiero hacer una pequeña referencia. Indudablemente, si tiene que haber un corredor mediterráneo, tiene que haber un corredor atlántico, porque, si no, estaremos haciendo políticas anticohesión de Europa. Efectivamente, si los territorios no se pueden desarrollar sin las infraestructuras de transporte necesarias, estaríamos desequilibrando el país. Es necesario que los corredores se puedan desarrollar en paralelo, porque, si no, quedaría toda la zona del norte y noroeste de España sin capacidad de competir.

Y en esta línea sobre el tema europeo, le sigo preguntando: ¿qué está pasando con el consorcio de Airbus? ¿Tiene algo que ver? Las preocupaciones están en el aire, y, seguramente, usted me podrá decir algo más en relación con esto y tranquilizarnos, porque tenemos algunas dudas sobre la cuestión.

Agradezco nuevamente el impulso que su organización ha dado a esta comisión, a este intento de que haya un pacto industrial en nuestro país para conseguir un empleo de más calidad, que, seguramente, este Gobierno ha traído a esta Cámara empujado, creo yo, por su organización.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Varela.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Rodríguez.

La senadora RODRÍGUEZ RUEDA: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Álvarez, bienvenido al Senado, y gracias por su comparecencia.

En primer lugar, quisiera recordar, aunque ya lo ha hecho el presidente de esta comisión, que en el mes de diciembre, mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, presentó en esta Cámara una moción a los efectos de crear un ponencia de estudio con el objetivo de lograr entre todos los grupos políticos un acuerdo para impulsar la economía en España como motor de la creación de empleo, moción que debatimos el pasado 1 de marzo y que contó con el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios. Se acordó también elevar al Gobierno las conclusiones que se adoptasen en esta comisión.

Con la presentación de esta iniciativa parlamentaria, en mi grupo compartimos el compromiso del presidente Rajoy durante la celebración de las jornadas «La industria en España, reflexiones», organizadas por su sindicato, la UGT, sobre la necesidad de un pacto nacional para el impulso de la industria. Como el presidente del Gobierno señaló entonces, el sector industrial tiene mucho que ver con la recuperación económica y con la creación de empleo, ya que representa más del 16 % del producto interior bruto y más del 14 % del empleo.

En el Grupo Popular somos conscientes de que la industria es el motor de desarrollo de la economía y es clave para la competitividad y el crecimiento de un país. Y desde el punto de vista del empleo, es un sector que genera empleo de calidad, con un alto porcentaje de asalariados por tiempo indefinido y a jornada completa y, además, con una mayor remuneración.

Nuestro país ha recuperado la senda del crecimiento económico, y el sector industrial no está siendo ajeno a ello. El año pasado, año 2017, el índice de producción industrial creció más del 3 %, encadenando cuatro años consecutivos de crecimiento. La industria manufacturera, en particular, en los primeros meses del presente año está creciendo al 3 %. No obstante, no es menos cierto que nuestra industria se enfrenta a varios retos, y uno de ellos es la digitalización y el uso de las nuevas tecnologías, que constituye una oportunidad para mejorar la competitividad de nuestras empresas en un marco cada vez más global. El Gobierno favorece esa transformación digital a través de la Estrategia La industria conectada 4.0, que fue puesta en marcha en la pasada legislatura, y ello con un triple objetivo: incrementar el valor añadido industrial, incrementar el empleo cualificado en este sector e impulsar las exportaciones.

El compromiso del Gobierno con el fortalecimiento de la actividad y, por tanto, con el empleo industrial se refleja también en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, ya que contemplan una dotación de más de 2000 millones de euros; en concreto, el programa de Reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial está dotado con 811 millones de euros y recoge una línea de 100 millones de euros destinada a financiar actuaciones de transformación digital en la empresa. Pero también en los presupuestos se incrementa la inversión en I+D+i, con más de 6000 millones de euros, en concreto, 6366 millones de euros, un 5,4 % más que en los presupuestos de 2017. La inversión pública en I+D+i es similar al resto de los países europeos, siendo el sector privado el que presenta un mayor déficit.

Quiero señalar que la economía digital es uno de los sectores que más empleo ha creado. Desde la recuperación en los últimos cuatro años acumula una subida superior al 19 %. El empleo ha crecido en el sector TIC. Hablamos en este ámbito, como regla general, de un empleo estable y de calidad. De ahí que también es importante en todo este proceso de digitalización que las capacidades y competencias profesionales de los trabajadores sean las adecuadas. En ese sentido, como ustedes saben, el Ministerio de Empleo, junto con los sindicatos, la patronal y las comunidades autónomas han aprobado un plan de formación para potenciar las competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, plan que está dotado con 60 millones de euros; acciones formativas que irán orientadas a la adquisición de competencias digitales, tanto básicas como avanzadas, que se reflejan en los respectivos programas, tanto sectoriales como transversales, teniendo prioridad de acceso a estos programas de formación las mujeres, las personas con discapacidad, los mayores de 45 años, así como los trabajadores con un bajo nivel de cualificación.

Por otro lado, hay que tener en cuenta el papel que desempeña la pequeña y mediana empresa, como usted muy bien ha dicho, y que consideramos importante, por su dinamismo, por su capacidad de adaptación a los nuevos desafíos y también por su capacidad para crear empleo. Uno de los principales problemas que pensamos que hay que abordar es el crecimiento de la pyme, y las soluciones no solamente consisten en un apoyo presupuestario, sino básicamente en un apoyo normativo, de manera que se puedan eliminar las trabas administrativas y reducir costes para que no impidan la creación y crecimiento de estas entidades. En este sentido, el ministro de Economía está ultimando un plan estratégico específico para la pequeña y la mediana empresa.

Por tanto, nuestro sector industrial se enfrenta, como he dicho, a varios retos, no solamente la transformación digital, sino también el tránsito a una economía descarbonizada y más sostenible, el replanteamiento de las reglas de globalización, el libre comercio y las inversiones internacionales, tanto de países emergentes como de países avanzados. Sabemos que el Gobierno tiene el compromiso de articular una política industrial viable en el medio y en el largo plazo y contará para ello con la colaboración de todos los agentes afectados: sector empresarial, sindicatos, trabajadores, las distintas administraciones públicas y, por supuesto, los partidos políticos.

Mi grupo parlamentario manifiesta su disposición y colaboración e insta al resto de grupos políticos a trabajar conjuntamente para lograr un pacto de Estado por la industria. Este sector de nuestra economía, como usted bien ha dicho, señor Álvarez, requiere de acciones y políticas transversales en el ámbito energético, logístico, de transporte, infraestructuras, en el ámbito comercial, innovación, desarrollo tecnológico y digitalización, política fiscal, medioambiental y políticas de formación y empleo, y sería bueno un adecuado nivel de consenso para llevarlas a cabo. Y, señor Varela, no le quepa ninguna duda de que el objeto de esta comisión es lograr ese pacto de Estado por la industria y por la calidad en el empleo.

Señor Álvarez, después de escucharle, creo que compartimos el objetivo de lograr un sector industrial fuerte y generador de empleo, capaz de innovar y de llegar a nuevos mercados, ya que ello traerá más desarrollo, más crecimiento, más y mejor empleo, mejores salarios y, por tanto, un mayor bienestar. No compartimos, claro está, la derogación de la reforma laboral, ya que nos ha permitido recuperar más del 70 % del empleo destruido durante la crisis, pero como todo en esta vida, es susceptible de mejora.

Y me gustaría, señor Álvarez, que profundizara en tres cuestiones. Una, ¿qué medidas propone su sindicato para abordar el crecimiento de la pyme? En el ámbito de la formación usted ha dicho que la formación dual es un elemento fundamental. Me gustaría que profundizara en las medidas que habría que adoptar a este respecto, así como en la mejora de las competencias profesionales de los trabajadores actuales, pero también de los desempleados, a los efectos de su recualificación ante los nuevos requerimientos del mercado laboral, ante la transformación digital y la robotización de los procesos productivos.

Muchas gracias de nuevo por su comparecencia.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Rodríguez. Con su intervención, damos por finalizada esta primera ronda de portavoces.

Señor Álvarez, ha comprobado que los señores portavoces han seguido su intervención y le han escuchado con bastante interés. Son muchas las preguntas y las sugerencias que le han formulado o aportado. Ahora es su turno, esta Presidencia le dice que sin limitación de tiempo, aunque habíamos pactado previamente una limitación. Ha optimizado usted de manera importante su primera intervención y esta Presidencia comprende que son muchas las cuestiones que le han planteado. Por tanto, tómesele con la calma que precise y con el tiempo que necesite. Suya es la palabra.

El señor SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, UGT (Álvarez Suárez): Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a los senadores y senadoras por sus intervenciones.

Me gustaría empezar diciendo que he intentado en mi intervención no introducir elementos de actualidad política ni de polémica política, incluso cuando he hecho referencia a la derogación de la reforma laboral, no digo reforma laboral, digo reformas laborales, y además digo recuperar un modelo de relaciones laborales equilibrado, porque ni siquiera en este tema he querido que fuera un elemento de confrontación. Desde luego a la UGT no le gustaría que esta comisión representase los reproches entre las fuerzas políticas, sino la construcción de unas líneas generales, de unas líneas específicas en lo que hace referencia a las políticas industriales. Y pensaba que yo debía ser el primero que, desde ese punto de vista, intentara obviar aquellos elementos —que, por otra parte, son públicos y conocidos— aquellas diferencias que tenemos con un grupo político, con dos, con tres, con todos, depende del momento, de la circunstancia y muchas veces de quién esté gobernando.

Señorías, yo soy de los que cree, y mi sindicato también, que en este país ha faltado política industrial siempre. Por tanto, solo aquellos grupos políticos que no han tenido responsabilidades de gobierno pueden echar en cara a los demás que no se hayan llevado a cabo determinadas políticas industriales; en mi opinión, si hubieran gobernando, también les podríamos decir lo mismo. Porque creo que hay un problema de fondo, y es que este país no ha asumido que la política industrial, que la industria es un elemento clave y fundamental para la competitividad, para la calidad en el empleo, en un país que a lo largo de la historia en muchas ocasiones se ha beneficiado de los vientos de cola, de las oportunidades que hemos de reconocer que desde la transición democrática hasta hoy nos han sido favorables en muchas ocasiones. Lo fueron cuando ingresamos en la Unión Europea, que todavía era un mundo con aranceles, con fronteras desde el punto de vista comercial, y eso hizo que muchas empresas recalaran en nuestro país porque ofrecía una mano de obra con cultura industrial, más formada que en otros países que acababan de entrar en la Unión Europea. Eso nos dio una gran oportunidad para crecer en algunos sectores, como, por ejemplo, el de la automoción de una manera clarísima. ¿Pero nosotros hemos hecho muchos méritos para tener el sector de la automoción que tenemos? Como país, creo que no. Igual nos equivocamos si pensamos que se va mantener en el tiempo de manera eterna porque las condiciones cambian, y en ese sentido, tenemos que ver si, aprovechando esas condiciones favorables, somos capaces, por mérito propio, de desarrollar algunos elementos estructurales que, como Estado, como país, como nación, nos permitan no solo mantener sino, sobre todo, mejorar, consolidar, dar ese paso hacia la calidad que, sinceramente, creo que no se ha dado.

Por eso, me van a permitir que no entre en algunas cuestiones que han planteado. Entiendo que desde el punto de vista político, son muy interesantes, yo también tengo mi opinión al respecto, pero, en todo caso, no son objeto de mi comparecencia como secretario general de la UGT, o al menos, de los planes que nosotros tenemos o de la idea con la que hemos pedido que se constituyera esta comisión. En cierta medida, es cierto que ha sido el Senado —faltaría más— el que lo ha decidido, pero nosotros nos sentimos también en parte padres de la idea de generar este consenso.

Ahora les voy a decir de dónde parte todo esto dentro de la UGT. Pues bien, hace dos años y medio que hubo un cambio en la dirección. Los que tenemos responsabilidades de dirección medimos contradicciones industriales, y nos gustaría que el país pudiera sumar, desde diferentes puntos de vista, sinergias que nos pudieran ayudar a avanzar en ese sentido. Por eso, para nosotros, que el Senado haya creado esta ponencia y que hoy estemos aquí tiene por sí mismo un valor muy importante.

Yo suscribo todas y cada una de las manifestaciones del secretario de la UGT en Navarra, con toda seguridad. Yo no soy el secretario general de la UGT de Navarra; lo soy de Navarra en la medida en que lo soy del conjunto del Estado. En todo caso, la comunidad navarra tiene que hacer un esfuerzo, como todas las comunidades, por el diálogo, las mesas de entendimiento, los marcos de consenso, tanto en el ámbito de las comunidades autónomas como de las administraciones locales, porque son instrumentos poderosos. Yo no conozco ningún país que haya avanzado que no lo haya hecho a partir de generar esos espacios de consenso y de acuerdo.

España tiene un problema en relación con el tamaño de sus empresas. Hay quien cree que no, que es una gran virtud; para quien cree que el mercado lo tiene que hacer todo, que por sí solo resuelve todos los problemas, seguramente sí. Pero yo creo que el mercado necesita que se le ayude, que se le generen marcos, instrumentos, que puedan conducir la economía de un país, en este caso, la industria. Y en ese sentido, el tamaño de nuestras empresas es uno de los problemas que hemos tenido y que tenemos para el desarrollo del sector industrial. Es cierto que en el sector industrial el tamaño de la empresa es

un poco mayor, pero en los últimos tiempos, fruto de esta situación en la que parece que todo vale, han aparecido empresas multiservicios que han generado muchas empresas *ad hoc* y que, en muchos casos, son multiservicios a la propia industria.

Por tanto, toda esta situación de segregación de parte de las actividades —que no solo sucede en el sector servicios, no solo con las camareras de piso, las *kellys*, que son las más conocidas— supone una fragmentación de los sectores de la industria en nuestro país que no aporta ningún valor añadido; al contrario, lo único que hace es degradar las relaciones laborales y, en muchos casos —por qué no decirlo también—, facilitar la especulación.

¿Qué tenemos que hacer con el tamaño de las empresas? Sinceramente, el tamaño de las empresas tiene mucho que ver también con los objetivos que tenemos, desde el punto de vista de qué queremos ser y de cómo queremos ser. Las empresas se van agrupando, se van haciendo más grandes, en función del medio y la manera en la que tienen que competir. En ese sentido, todo lo que podamos hacer con objeto de tener un sector industrial, una economía de mucho más valor añadido, va a venir bien para que mejore el tamaño de nuestras empresas. De cualquier manera, la asociación estratégica entre empresas es un elemento muy importante que hay que fomentar, que hay que promocionar y ayudar.

Los *clusters* de empresas son otro elemento fundamental, y nosotros podemos trabajar en varias direcciones para fomentar dicha agrupación. Se dice, en parte con razón, que en nuestro país, la formación dual es muy difícil. También es verdad que, últimamente, a todo se le llama formación dual, y no todo es formación dual. La formación dual —si no queremos pervertir la palabra, como tantas veces hacemos— tiene un origen que se desarrolla, básicamente, en el centro de Europa, en Alemania y Austria de manera muy clara, y que siempre ha estado ligada a la gran empresa. En realidad, como el senador de Unidos Podemos antes ha comentado, nosotros ya hemos tenido formación dual. De hecho, algunas empresas aún la mantienen. Yo he trabajado una parte de mi vida en la empresa Maquinista Terrestre y Marítima, que tenía una escuela de aprendices importantísima. Yo no estudié en la escuela de aprendices; vine de otra escuela a trabajar, pero tuve un tiempo de readaptación a la escuela de aprendices, y la formación dual no deja de parecerse bastante a las antiguas escuelas de aprendices. ¿Qué es lo que ocurre? Pues que eso hoy, seguramente, tiene poco sentido, porque no hay por qué dejar, como ocurría en las antiguas escuelas de aprendices, todo el aprendizaje en manos de una empresa que solo piensa en su sistema productivo. Nosotros queremos tener trabajadores que tengan conocimientos que vayan más allá del sistema productivo de una gran empresa, pero el valor fundamental, que es la práctica en la empresa, la tutoría de esos alumnos, se ha de mantener, y conseguir cien por cien que el trabajo que hacen no sea productivo sino formativo es otro elemento que debemos mantener.

Soy de los que cree que si somos capaces de desarrollar en nuestro país la formación dual, acabaremos utilizándola también como elemento fundamental para la creación de *clusters* y la suma de sinergias en las empresas, que empezarán con la formación dual pero que irán extendiéndose a otros elementos en las propias empresas. En ese sentido, me parece que, además, en muchas partes de nuestro país, los propios polígonos industriales por sí mismos ya determinan *clusters*.

Hay muchos polígonos industriales con empresas que trabajan para otra empresa y que entre ellas tienen una afinidad productiva. Yo creo que en este aspecto hay trabajo que desarrollar, sobre todo con la participación y el diseño de las comunidades autónomas, que son las competentes en esta materia, pero, en todo caso, necesitan un impulso de carácter general. También se ha de decir que en algunas comunidades autónomas se está funcionando de manera muy eficiente, lo que valoramos muy positivamente; sobre todo me refiero a Euskadi, al País Vasco, donde el funcionamiento de los sistemas de formación profesional está dando resultados positivos.

Creo que para que la formación dual funcione al cien por cien necesita la cogestión y que formación dual sin cogestión no se puede desarrollar. En ese sentido los representantes de los trabajadores en las empresas también tienen que llevar a cabo el papel de control sobre el trabajo que hacen los alumnos, no tanto por razones productivas, sino por una finalidad formativa; ahí podemos hacer una labor importante.

En relación con las infraestructuras, he citado el corredor del Mediterráneo no porque no crea que haya que desarrollar el corredor del Atlántico, que sí hay que desarrollarlo, sino porque no es razonable que en este país, cuando hay un elemento que ya está en marcha, con estudios muy avanzados y que debería estar ya en pleno desarrollo, se contraponga a otro. Yo creo que los dos son necesarios e imprescindibles. Ahora, el corredor del Mediterráneo está bastante más avanzado que el del Atlántico, no solo por nosotros, sino por el país con el que tenemos que enganchar, porque no será un corredor si se queda en los Pirineos, ha de continuar. En ese sentido, me parece que no deberíamos anteponer el uno al otro, sino potenciar los dos, porque los dos corredores son absolutamente imprescindibles.

Podría estar un largo rato hablando de infraestructuras, lo que ocurre es que cuando vine a la comisión pensé en el tiempo y, además, seguramente va a comparecer mucha gente con mucho más conocimiento que yo que podrá aportar más información en relación con las infraestructuras. Lo que tendríamos que hacer con la política industrial es generar conciencia de que las infraestructuras en nuestro país no pueden estar siempre pensadas por el atractivo popular o populista del momento. Las infraestructuras industriales no generan grandes movimientos en el momento en el que se realizan. Las infraestructuras que tienen que ver con el transporte de pasajeros son una bendición; todo el mundo quiere que el AVE llegue a su casa y, si es posible, que pare en la puerta de su jardín, y todo el mundo quiere tener un aeropuerto al lado y, si es posible, que pare en la puerta de su jardín también. Sin embargo, en lo que respecta a las infraestructuras industriales, no se produce un movimiento que haga que la política las considere de primer nivel. Yo creo que una política industrial necesita un cambio, en cierta medida, del país.

Situar la cultura de la política industrial como un elemento fundamental tiene que posibilitar que generemos los elementos de consenso necesarios para que dicha política presida una parte importante del desarrollo de infraestructuras en nuestro país. Por eso creo que sería bueno que pensáramos en los territorios menos desarrollados desde el punto de vista industrial. Efectivamente, hay zonas de nuestro país que hay que tener en cuenta. Yo he tenido la oportunidad en estos dos años de reunirme con mucha gente, sobre todo del interior, y no citaré a nadie porque seguro que se quedarían en el tintero unos cuantos y no sería justo ni razonable para ellos. Tenemos que ver cómo, a partir de la potencia que representa el desarrollo del sector industrial, podemos ir enganchando, por la vía de las infraestructuras, territorios que han quedado fuera, porque no tenían el atractivo del número de habitantes o porque nadie pensaba —o lo pensaban pero nadie lo ha puesto blanco sobre negro— que podían desarrollar su vida en su comunidad.

En ese sentido, si me lo permiten, diré que si tuviera que hacer ahora la intervención incluiría el corredor del Atlántico, con una salvedad de urgencia, porque creo que en el del Mediterráneo la urgencia es necesaria y creo que va a ayudarnos a potenciar el corredor del Atlántico también. No son contradictorios, sino que uno ayudará a potenciar el otro.

Los puertos y la alta velocidad me parecen elementos muy importantes, pero no quiero tratarlos desde una perspectiva de crítica de lo que hemos hecho como país —efectivamente los gobiernos, pero también estaba la UGT y podríamos haber dicho algo, y no sé si lo hemos hecho, cuando se estaba discutiendo—. Creo que no contemplar los puertos es un gran error de inicio en el desarrollo de la alta velocidad. Es el error de no pensar en global, de no situar el desarrollo equilibrado y de no poner la industria y el desarrollo industrial del país por delante para dar respuesta a las necesidades, por otra parte absolutamente razonables, de los ciudadanos y de las ciudadanas de nuestro país.

Efectivamente, la política industrial europea es fundamental y solo será posible que pintemos algo y que desempeñemos un papel en la política industrial europea en la medida en que tengamos una política industrial española y en la medida en que esta sea transversal y tenga consenso político. En Francia cuando hay un cambio de Gobierno a nadie se le ocurre pensar que va a dejar de lado la política industrial que ha desarrollado el anterior Gobierno, porque forma parte de los elementos centrales de la política de los Estados, y el que forme parte de sus prioridades hace que Francia y Alemania se vean como los dos elementos fundamentales de la política industrial. Y los otros países —para no referirme solo España, porque otros países del sur de Europa están en la misma situación— tienen gente formada, con salarios bajos y hay cosas que no hacemos y que vamos traspasando, y hay que acabar con esa situación.

Si me permiten, voy a volver a referirme al sector del automóvil, y seguro que ustedes van a tener la oportunidad de traer a personas que hablarán de dicho sector con más conocimiento que yo. Nuestro país es una potencia en el sector del automóvil, creo que ahora debemos estar entre el puesto siete y el nueve, porque han entrado China, India y Corea —no sabría cuáles son los volúmenes exactos, pero no tienen nada que ver con las dimensiones del país—, y somos el segundo desde el punto de vista de la industria de componentes, y esto funciona solo. Cuando hay una crisis, cuando hay un problema en una empresa, algunas veces se nos llama a los sindicatos para ver qué decimos, porque no hay una dedicación específica del Estado en esta materia que trabaje, que estudie y que esté al día, y los cambios que se van a producir en el sector del automóvil son extraordinarios. Vamos a ir a un coche absolutamente nuevo. ¿Cómo vamos a conservar nosotros, como país, el peso en el sector del automóvil? ¿Lo vamos a mantener por las inercias del pasado? Pues igual sí, fíjense. Yo creo que no, y hasta acepto que haya quien me pueda decir que sí. Pero no podemos estar siempre así. En algún momento tendremos que dar el salto. Algunas empresas de la industria auxiliar han hecho un esfuerzo importantísimo por sí solas, y hay que identificarlas y ayudarlas, y tenemos que encontrar el mecanismo para que haya muchas más empresas en el sector de

la industria automovilística —que ahora tiene muchísimo más peso que antes— algunas de las cuales van a ser tan importantes o más que los propios fabricantes de automóviles, y tenemos que ver de qué manera las podemos ayudar.

He hablado de energía y me han hecho una pregunta muy específica. He remarcado todas las fuentes de energía autóctonas, pero creo que no estamos en condiciones de prescindir del carbón, no lo estamos a corto plazo por la dependencia futura que tendríamos si lo dejáramos. Si se deja de producir carbón, las minas no se pueden volver a poner en marcha en veinticuatro horas y creo que ese es un elemento estratégico que hay que analizar. Las dimensiones de nuestras minas hoy son mínimas, son casi de mantenimiento. El coste que tienen para el Estado es mínimo y, por tanto, creemos que se deberían mantener desde una perspectiva estratégica, no tanto con la idea de que sean un elemento fundamental, sino como una reserva que se tiene, que se va manteniendo, lo que además nos ayudaría a tener tiempo suficiente para que las comarcas mineras finalmente llevaran a cabo el proceso que les permitiera mantener la actividad, mantener la ocupación y, si me permiten, mantener los pueblos. Creo que merece una reflexión la deuda histórica —ahora que tantas veces se habla de deuda histórica— que tiene el desarrollo económico de España con las zonas en las que se ha extraído carbón, en las que solo se han dedicado a extraer carbón. No venía para hablar de este tema, porque es colateral, ya que la aportación del carbón nacional al sector energético es nada, para entendernos.

Otra cosa sería ver qué ocurre con las térmicas, cómo somos capaces de hacer que las térmicas tengan una producción no contaminante. Hoy se puede hacer; no hay ninguna razón para que no se pueda hacer. En todo caso, hay que embridar a las empresas eléctricas. Las empresas eléctricas en nuestro país tienen unos beneficios que escandalizan y luego resulta que siempre pierden. Pues no. La realidad es la que es, no es otra. Por tanto, las empresas eléctricas tienen que reinvertir parte de sus beneficios para la adaptación de sus procesos productivos desde el punto de vista medioambiental, y eso se puede hacer. Y me preocupan algunas zonas de nuestro país que han tenido centrales térmicas —gracias a las cuales todos nos hemos estado calentando y hemos estado fabricando coches—, que medioambientalmente en algún otro momento han sido muy agresivas, pero ahora no lo son, y no se haya desarrollado en su entorno una actividad económica que les permita mantener el empleo. Eso, hoy en día supondría un drama para algunas zonas concretas de nuestro país.

La energía tiene que pivotar sobre las energías limpias, hay que trabajar la energía eólica y la energía solar, y nuestro país debe aprovechar su situación climatológica y los mares que nos bañan para obtener energía suficiente y limpia que nos permita abastecer las necesidades de la ciudadanía y de la industria.

Una industria española hoy, alta consumidora de energía eléctrica, puede tener un diferencial en las tarifas con otra industria alemana de las mismas características, de un 30 o un 40 %, incluso más, y no tiene ningún sentido. Este es un problema que tenemos que abordar, lo tenemos hoy y lo teníamos hace quince años, lo digo para que no sea una polémica entre grupos parlamentarios. Es una realidad que tenemos que abordar, porque nosotros no podemos renunciar a que empresas consumidoras de energía no puedan continuar o no puedan establecerse en nuestro país.

Les voy a decir algo que seguramente alguien después podrá utilizar en contra de otras intervenciones más. Las relaciones laborales en un país siempre tienen mucho que ver con lo que producimos como país. Es decir, si tú produces con poco valor añadido, el mercado de trabajo, las relaciones laborales tienen tendencia a tener poco valor añadido. Por consiguiente, creo que hay que enmendar la reforma laboral —ahora ya no digo derogarla, digo enmendarla, para que no suene tan duro—, porque eso conlleva que tengamos un sector industrial y de servicios con poco valor añadido. Ese es un elemento que me gustaría situar, porque me parece muy importante, y también sirve para la industria y para el turismo.

Nuestro país no puede continuar valorando el éxito turístico cada año por el número de personas que nos visitan, porque no tenemos capacidad para tener muchas más. Hay zonas del país que sí, pero otras muchas zonas del país no tienen capacidad para tener más turistas. En la medida en que tengamos un sistema de relaciones laborales más estable en este sector, con personas más formadas y con sueldos más altos, el mercado dispondrá de plazas hoteleras y de restaurantes en mejores condiciones. Y que suban los precios; no pasa nada. Eso redundará al final en beneficio de todos. Pongo de ejemplo el sector servicios y no el de industria, porque para hablar de las relaciones laborales es más ilustrativo el sector servicios, pero en el sector industrial pasa tres cuartos de lo mismo. Si ustedes analizan en las provincias españolas la incidencia del sector industrial en el PIB y el tipo de trabajo, verán que donde hay un PIB elevado de industria, hay una tasa de temporalidad muchísimo más baja y los salarios son más altos. Con esto quiero decir que si ponemos las bases para este cambio, tendrá repercusiones positivas sobre el mercado de trabajo.

Me han preguntado sobre la industria en el ámbito europeo, y, si me permiten, quiero situar dos elementos que antes no he señalado: uno de ellos tiene que ver con el trabajo sindical que estamos haciendo en esa materia. Hay una organización industrial internacional. Hay organizaciones sindicales internacionales con más peso y otras con menos, pero la del sector industrial tiene un peso muy importante. Nosotros necesitamos que nuestro país tenga una política industrial para fortalecernos en lo industrial. En la medida en que tengamos más fortaleza como país, tendremos más fortaleza en la internacional como organización sindical, y es evidente que cuando se forma parte de estas organizaciones, se ve cuáles son los países que tienen estrategia industrial y hasta qué punto la tienen.

Me han preguntado por Airbus. Yo creo que España ha ido perdiendo peso en la dirección de Airbus de manera dramática. El consorcio pivota en torno a Francia y a Alemania, y nosotros tenemos que ganar peso, y no lo vean desde la perspectiva del Gobierno actual, véanlo desde la perspectiva de país. Airbus entra en la dinámica que interesa a los franceses y a los alemanes, que es de empresa privada y libre mercado. Sí, sí, pero ellos a los suyos los continúan nombrando: libre mercado, empresa privada, todo el rollo que quieran, blablablá, pero sus consejeros continúan respondiendo a las decisiones y a las directrices que se toman en los gobiernos de Alemania y de Francia. Algunos de los problemas que tenemos hoy en Airbus tienen que ver con ese poco peso que tenemos como país en el consorcio y que tenemos que ganar. Por eso, si fuéramos capaces, en un pacto industrial de estas características o en la comparecencia en alguna comisión del Senado de la representante que tiene España en el consejo de administración de Airbus, de analizar cuáles son los criterios que se siguen allí —porque al final está representando a nuestro país—, seguramente podríamos entrar en una dinámica diferente e influir en la empresa. Me parece que es fundamental que un tema de estas características se vea desde una perspectiva de país, de Estado, no de Gobierno, porque eso es lo que nos da fuerza.

Para ir terminando, han hablado de digitalización; yo también. Si tuviera las claves de cómo y de qué manera podemos, como país, situarnos en condiciones que nos permitan superar las carencias que hemos tenido en otros momentos de cambios productivos como los que se están produciendo, seguramente sería secretario general de la UGT pero con muchos más conocimientos de los que tengo. En todo caso, para nosotros la digitalización es una gran oportunidad, no un riesgo. Según las estadísticas, somos un país que no está mal desde el punto de vista de la digitalización, y cuando hablas con los directivos de algunas multinacionales incluso hay cierta envidia en los países del entorno por la situación que tiene España. No estamos mal desde el punto de vista de las infraestructuras, pero otra cosa es desde el punto de vista de la utilización de la propia digitalización como instrumento en la industria, como instrumento en los servicios o como instrumento en la propia sociedad. Eso debería ser objeto de un trabajo a fondo para analizar las necesidades y las posibilidades que tiene el Estado para favorecerla, obviamente desde el punto de vista de la formación. Esta es una asignatura pendiente, y se puede generar una brecha importantísima entre generaciones y entre territorios. Entre generaciones, por razones obvias; yo no tengo el manejo digital que tienen mis sobrinos, como creo que le ocurre a la inmensa mayoría de las personas, pero si mis sobrinos miran a sus hijos, también el manejo cambia. Creo que hay que introducir la formación como elemento clave, y si no queremos que se continúe multiplicando el número de personas en los grandes núcleos urbanos, si queremos que nuestro país mantenga ese equilibrio o lo mejore y que la digitalización llegue a todos los puntos del territorio, ese es otro elemento que no podemos ni debemos obviar.

Y en cuanto a la robótica —que en el fondo es todo un conjunto, es todo un paquete, ya que no se puede desligar la digitalización de la robótica—, soy de los que creo que no es ninguna amenaza. Quizá, si estuviera a finales del siglo XIX y fuera dirigente de la UGT cuando se fundó en 1888, podría pensar de otra manera, pero el tiempo transcurrido nos permite no verlo como una amenaza, más allá de la ciencia ficción que es hoy, que vamos a ver cuánto tiene mañana de realidad. Las personas que tienen responsabilidad tienen que trabajar desde el punto de vista de la inteligencia artificial, pero, en todo caso, la robótica, las nuevas tecnologías tienen que estar al servicio de los ciudadanos. Y la idea de anteponer progreso a derechos de los ciudadanos no nos lleva a ningún sitio, y a veces me da la sensación de que solo se desarrolla pensando en la mejora productiva y no tanto en los ciudadanos y en las ciudadanas.

¿Alguien puede explicarme a mí por qué el trabajo de las *kellys* —y vuelvo a las *kellys* porque supongo que todos hemos tenido la ocasión de acercarnos un poco más al trabajo que realizan— se tiene que hacer en unas condiciones tan artesanales o rudimentarias? ¿Por qué tienen estos problemas de carácter físico como consecuencia de su trabajo? Pues, fundamentalmente, porque la robótica, la digitalización, las nuevas tecnologías, solo se mueven por intereses económicos. Y mientras las *kellys* tengan los sueldos de porquería que tienen, ¿para qué se va a investigar e introducir elementos que

les puedan aliviar de la fatiga como consecuencia de su trabajo? En ese sentido, creo que las nuevas tecnologías, la digitalización, la robótica, tienen que estar pensadas para servir a los ciudadanos y no para servirse de los ciudadanos.

Por eso, a mí me parece que hoy es más importante que nunca que tengamos en cuenta la planificación —y si no les gusta la palabra planificación, porque les parece que no suena bien, digamos directrices—, las directrices globales que los Estados y que la Unión Europea tienen que tener en relación con el desarrollo de la humanidad. Cada uno de los elementos que trabaja en estas materias piensa en sí mismo, pero alguien tiene que pensar en el bien común, alguien tiene que pensar en qué modelo de sociedad es el que estamos desarrollando. ¿Alguien está pensando en cómo van a quedar nuestras ciudades si el comercio por internet se masifica? ¿Qué va a pasar con las tiendas en nuestras ciudades? ¿A cuánta gente, en cada momento, vamos a dejar descolgada como consecuencia de esta brecha digital de la que hablaba antes? Porque no solo somos nosotros los que nos vamos a quedar fuera, sino que los que ahora vienen detrás de nosotros se van a quedar fuera después. Por tanto, yo creo que hay que intervenir en el modelo de sociedad.

Espero que todas estas divagaciones sirvan para algo. Yo, por lo menos, las he expuesto con muy buena intención. En todo caso, quiero reiterar esta idea de acuerdo con consenso, la idea de partir como si no tuviéramos deudas pendientes entre unos y otros, como si todos tuviéramos que construir, con la mejor voluntad, un gran acuerdo que dure en el tiempo, que sea transversal, que no sea ni de una fuerza política ni de otra. Evidentemente, habrá fuerzas políticas que pondrán más interés y habrá fuerzas políticas que pondrán menos. Habrá fuerzas políticas que crean más en el Estado y fuerzas políticas que crean más en el mercado. Pero se trata de que podamos situar unas bases sólidas. La palanca de la política industrial es la palanca de la formación, del prestigio de la formación. A mí me gustaría vivir en un país en el que un padre y una madre no padezcan cuando un hijo decide que tiene que ir a formación profesional porque lamentan que no pueda ir a la universidad. Yo he recibido cartas de padres y de madres en las que decían: Mi hijo no puede hacer estudios universitarios porque no ha pasado la selectividad. Es decir, como si la formación fuera un drama. Pues no es un drama, sino todo lo contrario, es una gran oportunidad. Hay que encontrar los nexos entre la formación profesional y la universidad, de tal manera que haya pasarelas fáciles, sencillas. Que cuando uno hace formación profesional no tenga por qué renunciar a los estudios universitarios, sino al contrario, que se potencien esas pasarelas, esos caminos.

Sinceramente, creo que tenemos una oportunidad por delante y, desde luego, pueden contar plenamente con la Unión General de Trabajadores.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Álvarez.

Dejar a un sindicalista tan avezado y tan competente como usted libertad de tiempo trae estas consecuencias, pero le puedo garantizar que le hemos atendido con mucha atención y con mucho interés.

Doy por entendido que no hay intervenciones, tal y como habíamos pactado.

Señor Álvarez, hoy no ha defraudado las expectativas. Su intervención de esta mañana —bajo mi modesto punto de vista, como presidente, y creo hablar en nombre de toda la comisión— ha sido motivadora, pedagógica, descriptiva y con objetivos claros y posibles. Ha puesto usted encima de la mesa ideas, como digo, muy claras, defendidas con convicción, y con vehemencia en algún momento en relación con este asunto, cosa que siempre es de agradecer en términos parlamentarios. Creo que después de su intervención estamos todos un poco más convencidos de la necesidad de ese gran pacto por la industria en España.

Muchas gracias por haber podido contar con usted hoy como primer compareciente. Seguro que en el futuro de esta ponencia y de esta comisión volveremos a contar con su opinión. Según comentarios de pasillo entre algunos portavoces y esta Presidencia, sería conveniente y oportuno cerrar este ciclo de ponencia de un año, de nuevo, con las comparecencias de los secretarios generales de la Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras, así como de los presidentes de CEOE y Cepyme, como corolario final de todo el conjunto de intervenciones que se van a ir produciendo a lo largo de estos próximos meses para conseguir ese objetivo común que todos tenemos, el de mejorar la calidad del empleo en la industria, así como el peso de esta última en el sector económico de nuestro país.

Muchas gracias en nombre de todos, señor Álvarez, por su comparecencia hoy entre nosotros aquí, en el Senado de España.

Sin más asuntos que tratar, se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Eran las trece horas y cuarenta minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Reanudamos la sesión.

- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE), D. GUILLERMO ULACIA ARNAIZ, ANTE LA COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA IMPULSAR LA INDUSTRIA EN ESPAÑA COMO MOTOR DE LA CREACIÓN DE EMPLEO.

(Núm. exp. 715/000399)

AUTOR: COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

El señor PRESIDENTE: El pasado 1 de marzo, esta Comisión de Empleo y Seguridad Social acordó por unanimidad la creación de una ponencia de estudio relativa al acuerdo para el impulso de la industria de España como motor de la creación de empleo. Como todas su señorías saben, dicho acuerdo trae causa de una moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular referida a la declaración por la industria que firmaron el pasado 16 de noviembre doce organizaciones empresariales y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras en la sede del Consejo Económico y Social de España, y es voluntad de todos los grupos parlamentarios representados en esta comisión conseguir en un futuro muy cercano un gran pacto por la industria en España que permita, en un plazo de tiempo razonable, que la industria signifique un 20 % de nuestro PIB.

En tal sentido, y haciéndose eco la Comisión de Empleo del mencionado acuerdo y de la voluntad manifestada por el Gobierno de España, en palabras de su presidente y de la excelentísima señora ministra, se acordó, en primer lugar, constituir una ponencia de estudio dentro de esta comisión; sustanciar un número importante de comparecencias, que hoy iniciamos con la presencia esta mañana del secretario general de la Unión General de Trabajadores y ahora con la del presidente de la Comisión de Industria de la CEOE; incorporar toda clase de propuestas y estudios al respecto y elevar en el plazo máximo de un año los acuerdos y las propuestas que procedan conducentes al objetivo de mejorar y ampliar el peso de la industria en nuestro país, tanto en términos económicos como de empleo, al Pleno del Senado y al Gobierno de España. Y a tal efecto, iniciamos hoy, en esta comisión, con la presencia de don Guillermo Ulacia Arnaiz, esta tanda de comparecencias.

Sin más preámbulos, vamos a dar la palabra a don Guillermo Ulacia Arnaiz que, como les digo y a efectos de su constancia en el *Diario de Sesiones*, es presidente de la Comisión de Industria y Energía de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, al cual agradezco expresamente su presencia esta tarde aquí en este acto tan importante, en el Senado de España. Me consta de sus antecedentes profesionales y académicos relacionados con esta importante materia de la que vamos a hablar y, sin duda, representa usted hoy aquí a una organización importante en la vertebración del tejido social y económico de nuestro país, como es la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

Señor Ulacia, tengo entendido que va a proyectarse un video. Tiene usted la palabra y usted va marcando el ritmo de su propia intervención.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE (Ulacia Arnaiz): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. En primer lugar, gracias por invitar a CEOE a compartir las reflexiones con ustedes en lo relativo a la generación de empleo industrial. La base de mi exposición es un estudio —les hemos dado una copia a todos ustedes— que hemos realizado y que hemos titulado: *La industria, motor de crecimiento: análisis y recomendaciones*. Este estudio ha sido realizado por más de 250 miembros que configuramos la Comisión de Industria y Energía de la CEOE. Dentro de la CEOE hemos interaccionado con nueve diferentes comisiones, que van desde la política fiscal, medioambiental, digital a la formación y empleo. Los datos que ustedes podrán tener la oportunidad de leer y comprobar en el informe han sido posibles gracias al departamento de Estudios Económicos de la CEOE, y sin su contribución hubiéramos hecho un documento, probablemente, incompleto. Ese documento ha identificado nueve desafíos, entre los cuales se incluye la política de formación que garantice el desarrollo del talento y la capacitación de los trabajadores a lo largo de la vida laboral y se han generado sesenta y cuatro recomendaciones alrededor de nuevas políticas.

Yo me voy a centrar en desarrollar no todo el contenido del documento, pero sí en hacer una síntesis de lo que creo que puede ser relevante compartir con todos ustedes. A modo de resumen, en CEOE hicimos un pequeño vídeo que creemos que sintetiza todas las páginas que ustedes van a tener oportunidad, sin duda alguna, de leer.

Les agradeceré que pongan el vídeo para situarnos y luego continuaré con mi exposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Adelante con el vídeo.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE (Ulacia Arnaiz): Como han podido comprobar, los grandes mensajes ya han sido compartidos a través de este vídeo y me gustaría desarrollarlos con un poco más de detalle.

Primero, voy a comenzar compartiendo con ustedes lo que para mí es un principio o una creencia después de llevar más de treinta años en el sector industrial: la industria es, indudablemente, el motor de las economías avanzadas; la industria —lo hemos visto después de la crisis— es la que proporciona mayor solidez a una economía en términos de generación de riqueza, empleo y bienestar social y económico.

La industria española en cifras. En el año 2016 representa el 14,4 % del PIB de forma directa, y si consideráramos el impacto en la actividad económica y general y en la demanda de servicios intensivos de conocimiento, supera el 40 %. Creo que es importante que no solamente veamos el factor directo que genera la industria, sino también el indirecto y el inducido.

Es cierto que estos datos que acabo de mencionar quedan muy lejos del peso que tenía la industria en los años ochenta, no solamente en España, sino en las economías avanzadas, cuando tenía un peso de entre el 20 % y el 30 %. Y esta pérdida de peso de las economías avanzadas se ha debido, fundamentalmente, a una deslocalización industrial hacia países de bajo coste, principalmente China, que incrementó significativamente su participación en el componente industrial a nivel mundial y hoy en día es, sin lugar a dudas, el mayor productor industrial a nivel mundial. Decía que este es uno de los hechos que ha provocado que las economías avanzadas hayamos ido perdiendo gradualmente la contribución del sector industrial al PIB y el otro hecho significativo ha sido la externalización de servicios que anteriormente estaban integrados en las empresas. Y esto es importante porque no solamente debemos medir el efecto que tiene la industria en el empleo o en la economía, sino también el que induce y cómo no solamente sirve contabilizar el empleo empresarial o industrial directo, sino que también tendremos que empezar a contabilizar el empleo de todos los servicios intensivos en conocimiento relacionados con la industria.

La industria es el sector más productivo de la economía. Genera un valor añadido por empleado de 83 400 euros, un dato que es un 40 % superior a la media nacional y un 50 % superior al sector servicios. La productividad en el sector industrial ha crecido desde 1995 hasta 2017 un 61 %, es decir, tres veces más que el resto de la economía, que fue del 19 %. La industria es líder en innovación, es el mayor inversor en I+D+i y, a su vez, el principal demandante de investigación y desarrollo tecnológico, siendo un eslabón fundamental del sistema de ciencia, tecnología, empresa, la sociedad del conocimiento y el desarrollo de la economía digital. En el año 2015, que es el último año del que tenemos datos disponibles, el sector industrial realizó unos gastos de 6500 millones de euros en innovación, el 47,5 % de los gastos de I+D, considerando tanto la investigación y la innovación internas como las adquiridas. El personal que trabaja en actividades de I+D representa el 42,5 % del total, en jornada completa equivalente del personal dedicado a I+D. También es de destacar que el 40 % de las empresas con actividades innovadoras pertenecen al sector industrial. Por último, en este tema de líder en innovación y relativizando los gastos en innovación en productos nuevos o mejorados sobre la cifra de negocios, los datos del año 2105 dicen que el sector industrial gasta el 21,5 % de su cifra de negocios, 8,6 puntos porcentuales superiores a la media de la economía, que es el del 13,1.

El sector industrial tiene vocación exportadora, vocación exterior. La industria representa el 90 % del conjunto de las exportaciones de bienes de este país que, a su vez, representan el 40 % de la cifra de negocios de la industria. Estos datos ponen en evidencia la capacidad de competir a nivel internacional de la industria española.

Decía al principio de mi intervención que es importante ver la industria no de forma individualizada, sino el potencial tractor que tiene sobre otros sectores. El sector industrial es clave en el tejido industrial productivo, porque además del valor de su producción hay que reconocer el efecto tractor, dado que es el sector que más consumos intermedios requiere por unidad de producción y genera notables efectos

indirectos en otros sectores. En concreto, por cada euro producido en el sector industrial, realiza compras al conjunto del sistema productivo de 0,77 céntimos euro. Desde el punto de vista de la demanda, cuando se produce un incremento de valor en el sector industrial de un euro, conlleva un aumento del conjunto de la economía de 3,11 euros, de los cuales 1 corresponde al sector industrial —el efecto directo— y 2,11 se deben a las relaciones intersectoriales que se dan para hacer posible ese incremento.

El sector industrial está en continua transformación y evoluciona desde un modelo de gestión basado en recursos humanos hacia un modelo de gestión de capital humano. Estoy refiriéndome al empleo. El empleo directo en el sector industrial asciende a 2,4 millones de personas, lo que representa el 12,7 % del empleo total. Es un empleo cualificado, estable y al cual destinamos una inversión destacable para su formación permanente. Cuando definimos estabilidad lo hacemos en el sentido del número de años de permanencia media en la empresa, el tipo de contrato y la jornada. Para destacar estos datos, según la EPA de 2017, el 59,2 % de los trabajadores del sector industrial llevan seis años o más trabajando en su actual empresa/empleo, mientras que en el conjunto de sectores esta cifra asciende al 56,4 %. En relación con el tipo de contrato, temporal o indefinido, de cada 100 empleados en el sector industrial, 80 tienen contrato indefinido, frente a los 73 de la media total. En cuanto a la jornada a tiempo completo, casi el 95 % de los empleos del sector industrial están a tiempo completo y tan solo el 5 % trabaja a tiempo parcial.

Decía que se invierte de forma notable en mantener la cualificación del personal trabajando en industria, con lo cual la formación es esencial para la sostenibilidad y competitividad. En 2016, según los resultados de la encuesta anual de coste laboral, los gastos en formación profesional del sector industrial fueron de 114,8 euros por empleado, mientras que la media de los sectores, industria, construcción, servicios, fue de 90,9 euros, lo que representa un 26,3 % superior a la media del conjunto de los sectores económicos. La tendencia de la inversión en formación ha sido ascendente en la industria, excepto en los años 2012-2016, mientras que la tendencia en el resto de sectores desde el año 2012 está siendo descendente.

Consideramos que la industria genera riqueza y la distribuye adecuadamente, es la que probablemente mejor remunera a su empleados, lo que, a su vez, incide en que seamos un sector que contribuye vía ingresos de cotizaciones e IRPF al Estado de manera significativa. La remuneración en el área industrial por empleado es un 10 % superior al conjunto de la economía y asciende a 38 600 euros. Si mirásemos la evolución salarial desde el año 2000, desde el año 2001 a 2004 hemos tenido un comportamiento más volátil, con un incremento medio anual del 4,1 %, mientras que el conjunto de la economía fue más estable, con una media anual del 2,5. Desde el año 2005 al año 2008, la remuneración en el sector industrial creció a razón del 6,2 % de media anual, siendo el de la economía el 4,8 %, y a partir del año 2009, una vez que empezó la crisis tan profunda, se ha mantenido estable, con un crecimiento moderado del orden del 0,9 %. Y aquí nos gusta destacar el acuerdo suscrito entre la patronal y los sindicatos, con los agentes sociales, para el empleo y la negociación colectiva, que, obviamente, ha jugado un papel catalizador en conseguir esta moderación salarial que ha permitido recuperar una senda de crecimiento significativo. Si comparamos el sistema de remuneración con otros países en Europa, como Alemania, Francia, Italia, Países Bajos y Finlandia, observaremos que España es uno de los países donde más ha crecido la remuneración por empleado en el sector industrial desde el año 1995 hasta el año 2006, con un 74,3 %, solo superado por Italia y en claro contraste con el que ha mantenido Alemania, donde el incremento ha sido del 46,4 %.

Decíamos que la industria se mantiene en una transformación permanente y se enfrenta a nuevos desafíos. Quizás, por mencionar algunos, el primero son los cambios en la conducta de consumo de los usuarios-clientes, básicamente por ser cada día más urbanos, por la movilidad sostenible y también por el envejecimiento. Asistimos a un rápido desarrollo de sistemas tecnológicos menos dependientes de las economías de escala, que desafían a los modelos empresariales actuales. Es un mundo globalizado, hiperconectado, que facilita la convergencia tecnológica y, obviamente, la divergencia demográfica, con lo que, consecuentemente, provoca cambios en el tipo de demanda y una mayor competencia global.

Estamos a las puertas de ver cómo los recursos naturales cada vez son más escasos y el incremento de precios va a ser una constante permanente que tendremos que incluir en nuestro sistema de decisiones. Nos enfrentamos a una escasez de personal cualificado, especialmente de perfiles técnicos multidisciplinares, y con poca vocación emprendedora. Resulta contradictorio que, con los niveles de desempleo que tenemos, este sea uno de los problemas más urgentes actualmente a los que tenemos que dar respuesta apropiada. Algunos suelen decir que es la consecuencia de disponer de sistemas educativos y de mercados poco flexibles. Independientemente de cuál sea la consecuencia, lo correcto es determinar cómo vamos a cubrir esa necesidad de incorporar personal cualificado, multidisciplinar y polivalente.

Y en lo que sí me voy a permitir extenderme un poquito más, es en la importancia que tiene la fragmentación de los procesos industriales en la industria, esto que hemos denominado las cadenas de

valor globales, y la importancia que tiene el posicionamiento de nuestras empresas en dichas cadenas de valor globales. En CEOE —como pueden ver en el documento que ustedes tienen— hemos realizado un estudio en el que hemos visto cuál es el valor bruto de las exportaciones y hemos analizado el valor añadido doméstico, el que se genera en España y el valor que viene del extranjero o, dicho de otra manera, cuánto se compra en el extranjero para incorporar a los productos que nosotros destinamos a cubrir la demanda internacional. Así, podemos observar que desde el año 1995, en el que la contribución local era del 74 %, hasta el año 2011, último año con datos disponibles, el valor añadido ha descendido hasta el 63 %. Esta tendencia descendente es compartida por las principales economías desarrolladas. Pero también he dicho al principio de mi intervención que teníamos que mirar no solo el componente directo industrial, sino también el componente de servicios integrados o correlacionados con la industria: los servicios avanzados o servicios intensivos de conocimiento. Pues bien, para conocer cómo se ha ido desarrollando el contenido local, tanto industrial como de servicios asociados a la industria, hemos profundizado en el nivel de análisis y lo que hemos observado es que en el período 1995-2011 esta pérdida del 74 % al 63 % prácticamente ha sido debida al contenido industrial; mientras que la contribución nacional industrial se ha mantenido, la ganancia viene de la aportación de servicios avanzados del extranjero. Esto quiere decir que en nuestras ventas en el exterior se ha reducido el valor añadido industrial y está aumentando la incorporación de valor añadido que viene del extranjero.

Otra segunda conclusión es lo que se denomina la servitización en las exportaciones españolas, que se ha fraguado —casi en su totalidad— en el extranjero, y ello porque los servicios avanzados provenientes del extranjero están aumentando su peso en las exportaciones.

A modo de resumen, el valor añadido bruto de las exportaciones es importante. Tenemos que desglosar el valor añadido bruto en contenido local y, dentro del contenido local, cuánto es industrial y cuánto es servicios. Y lo que hemos visto es que se está produciendo un descenso del contenido local, que permanece estable a partir del año 2014. Si nos fijamos en cuál es el comportamiento de la industria y de los servicios, vemos que la industria bajó, se mantiene estable, y que los servicios se han mantenido, pero han incorporado más servicios provenientes del extranjero.

Otra perspectiva que también hemos analizado, y que estará mejor explicada en el documento, es cuánto de nuestras exportaciones se incorporan como productos intermedios en las ventas de empresas extranjeras y cuánto de nuestras exportaciones son consecuencia de la compra de productos intermedios que realizamos en el extranjero. Esto se denomina aguas arriba, aguas abajo; en inglés tiene otra nomenclatura, pero lo vamos a hacer en castellano. Los datos muestran que desde 1995 nuestras exportaciones han incorporado más recursos extranjeros que suministrado *inputs* a las exportaciones que hacen empresas del extranjero; es decir, tenemos un balance de que compramos más para incorporar nuestras ventas de lo que vendemos para que se incorpore la venta de terceros.

Ustedes se preguntarán, ¿y para qué nos está diciendo esto? ¿Será para confundir, ya que no nos va a convencer? No, lo estoy diciendo con el propósito de que comencemos a interpretar adecuadamente cuáles son los desafíos que el sector industrial y el sector de servicios avanzados relacionado con el sector industrial tienen en un mundo globalizado e hiperconectado. La disponibilidad de datos nos permite hacer análisis más exhaustivos, análisis que nos permiten tomar el punto de situación inicial, definir cuáles son las iniciativas, las actividades que tenemos que poner en marcha, medir y saber si lo que estamos haciendo va en la dirección y en el objetivo que necesitamos o no. Porque si no disponemos de datos —datos compartidos y datos fiables—, cada vez que estemos hablando podemos iniciar muchísimas propuestas que luego se irán implantando, pero necesitamos tener un sistema de monitorización para que las iniciativas vayan en la dirección adecuada y, si no lo fueran, rápidamente sustituirlo por otro tipo de iniciativa.

¿Cuánto representa el empleo directo? 2,3 millones de empleados. ¿Cuánto representa el empleo entre lo que producimos y exportamos y lo que necesitamos producir para satisfacer la demanda internacional? España, para producir, tiene 2,5 millones de empleos vinculados a satisfacer la demanda extranjera. En 1995 tenía 2,5. ¿Cuánto tenemos en el año 2011? 4,8 millones; es decir, España ha mejorado muchísimo su competitividad y se ha integrado mucho en las cadenas de valor globales. Esto quiere decir que el porcentaje de empleo que depende de la evolución de la demanda internacional es también relevante y significativo. Somos conscientes de que con los datos que tenemos no podemos hacer afirmaciones contundentes y nos gustaría que se tomasen como datos preliminares, pero que fueran la base de posteriores estudios.

A modo de conclusión, podemos decir que la evolución del empleo, de forma generalizada en toda Europa, está disminuyendo, básicamente, por tres motivos: el primero, por la mejora de la productividad, que conlleva ahorro de personal; el segundo, por el efecto de la globalización, la deslocalización hacia

países de bajo coste; y el tercero, por el cambio de demanda, pues a medida que somos una sociedad más desarrollada, hay menos demanda de servicios industriales y más demanda a favor de los servicios. Como hemos visto en el vídeo, sin embargo, queremos destacar que, en el año 2017, el empleo ha crecido el 4,8 % en el sector industrial, casi el doble de lo que lo ha hecho en la economía general, es decir, la industria, en esta época de recuperación, está contribuyendo también de manera significativa.

Así pues, pueden surgir las siguientes preguntas: ¿Cómo vamos a conseguir el 20 % del PIB en el año 2020, que era el objetivo que teníamos a nivel europeo? ¿Cuáles son las políticas transversales, verticales, que deben innovarse para competir en este entorno competitivo que acabo de describir? Y, ¿qué papel tiene que jugar la industria en la sociedad del conocimiento? Sin duda, son preguntas que tienen diferentes respuestas y no me corresponde a mí hoy contestar, sino tan solo formular las preguntas. Pero también quisiera añadir que, como todos ustedes saben, avanzamos hacia la cuarta revolución industrial, cuyo principal vector estratégico es la transformación digital, que afecta al producto, al proceso de fabricación, al modelo de empresa, a las estructuras organizativas, a las decisiones de inversión, a los perfiles de los puestos de trabajo, a las relaciones con los proveedores y con los clientes, y todo ello con un propósito, que es seguir generando valor añadido, seguir generando riqueza. Pero también es verdad que va a tener un fuerte impacto en el empleo y tendremos que definir cuáles son las competencias y habilidades para competir en este mercado, potenciar la inversión en la transformación digital y, obviamente, adecuar las capacidades y las habilidades a través del aprendizaje permanente a lo largo de la vida laboral si se desea continuar con un empleo estable y de largo plazo. Las empresas van a tener que cambiar sus estrategias, va a ser crítica la gestión de capital humano, tienen que encontrar el talento que necesitan para que se incorpore a la empresa en esta nueva época y las políticas públicas también se van a tener que centrar en reestructurar y volver a capacitar a los empleados como palancas esenciales para competir por el futuro, mejorar la resiliencia frente al cambio tecnológico y definir cuál es la adecuada educación para el empleo.

Para finalizar, el cambio climático es otro factor relevante. Lo podemos considerar como una amenaza o como una oportunidad; en Europa lo consideramos como una oportunidad, pero requiere que esa oportunidad, más allá de los buenos deseos y las buenas intenciones, disponga de un planteamiento y de un plan concreto que facilite que ese potencial de generar nuevos puestos de trabajo se convierta en una realidad y, para eso, tenemos que desarrollar nuevos planteamientos en una nueva política industrial que incorpore todas estas nuevas tendencias de mercado.

Nosotros, en la CEOE, hemos hablado de las recomendaciones en las nueve políticas, una de ellas está relacionada con la política de formación y empleo. Como lo van a poder leer, me voy a permitir saltarme esta parte, pero les voy a decir que nos gustaría modificar el modelo de formación profesional dual para el empleo, flexibilizar los sistemas de contratación, modernizar el sistema de negociación colectiva, reducir las cotizaciones sociales empresariales, trabajar contra el absentismo laboral y, obviamente, reconocer el papel de los agentes sociales en la negociación colectiva y en la sociedad.

Y ya concluyendo, presidente, porque yo creo que no tiene mucho más interés continuar con la intervención, si estamos hablando de la industria presente y de la industria que queremos que compita en el futuro que emerge, voy a dar tres consejos. Hay que ser pragmáticos. Aumentar el peso industrial en una economía no es tarea sencilla, no solo a nivel nacional, sino a nivel europeo, y creo que debemos evitar, visto el poco éxito que hemos tenido marcándonos el objetivo de alcanzar el 20 % del PIB en el año 2020, seguir repitiendo los mismos mensajes, las mismas aspiraciones, y tiene que haber un plan que soporte que esos objetivos sean alcanzables y poner los recursos y los medios para conseguirlo. Esta afirmación está basada en que la demanda industrial no va a crecer significativamente de forma elevada y que tenemos que tener en cuenta que hay una gran capacidad instalada en Asia y, en consecuencia, tenemos que ser capaces de ver cuáles son las medidas necesarias para competir con esa capacidad instalada a nivel mundial.

Tenemos que ser innovadores. En una economía de duplicación, pretender seguir haciendo más de lo mismo, aunque sea mejor, para competir en precio, probablemente ha llegado ya al límite asintótico. Tenemos que introducir nuevos modelos, no solamente productos y servicios que encajen con las necesidades de esa demanda nueva internacional, sino que tenemos que ser capaces de innovar procesos, invertir en lo que se denomina activos intangibles, diseño, *marketing*, I+D+i, posventa. Es ahí donde tenemos realmente que progresar de manera mucho más rápida y lo tenemos que hacer con un pensamiento global y mundial. No vale centrarse en un mercado doméstico, tenemos que saber que nuestro mercado es global y tenemos que aspirar a ser unos jugadores de primer orden si realmente queremos seguir generando riqueza, empleo, empleo cualificado, estable y de alto potencial, porque pensamos que sin industria no hay futuro, ni social ni económico. También creemos que debemos sensibilizar y movilizar a la sociedad para que valore y

defienda la industria que tiene, que no piense que esto es algo que nos han dado y que va a permanecer sin el mayor compromiso de integración de los empleados en la gestión de las compañías industriales; que tenemos que incorporar los paradigmas competitivos para defender estos puestos de trabajo, y para ello tenemos que ser proactivos. No vale con esperar a ver cómo vienen los acontecimientos y luego reaccionar, es decir, ser reactivos, sino tomar nosotros la delantera y adelantarnos a este futuro, que es volátil, incierto, complejo y ambiguo.

Muchísimas gracias por su atención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ulacia, no solamente por su intervención, sino también por la aportación del documento que nos ha entregado a todos los miembros de esta comisión al inicio de la comparecencia de la tarde, que seguro nos va a servir para la formulación del informe o documento definitivo de los trabajos de la ponencia que hoy comienza su curso.

A continuación, corresponde el turno de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, por tiempo de diez minutos cada uno de ellos.

En consecuencia, tiene la palabra el portavoz del Grupo Mixto, senador Yanguas.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes y muchas gracias, señor Ulacia Arnaiz, por toda la información que, por lo menos, para este senador es muy valiosa y, además, por la manera en que lo ha hecho usted, que ha sido pedagógica, que no es fácil en estos temas tan áridos. Hablar aquí, en el Senado de España, de la industria como motor de crecimiento y empleo me parece importante, capital para sacar conclusiones en positivo, máxime cuando muchas veces el debate político hace que no se lleguen a grandes consensos en estos temas tan importantes para el futuro y para las personas de nuestro país.

Dicho esto, he venido a esta comisión, como todos, con intención de aprender de su exposición y voy a intentar quedarme con las iniciativas que nos ha trasladado, incluso con el documento por escrito. Y aunque ya se lo he comentado al anterior compareciente, se lo quiero repetir a usted, y es que la tasa de desempleo que tenemos en nuestro país es hiperelevada, mucho más que la de otros países de nuestro entorno; cierto es que estamos mejorando, pero sigue siendo muy elevada.

Otro problema que estamos viviendo es la excesiva temporalidad de nuestros contratos, la precariedad, contratos por horas, por días, por un día, y también la estabilidad. El empleo es un activo muy importante, y según una encuesta publicada recientemente en la Comunidad Foral de Navarra —yo represento a un partido que se llama Unión del Pueblo Navarro—, los empleados valoran mucho más la estabilidad que el propio salario; entiendo que en el resto de España pasará lo mismo, por tanto, la estabilidad en el empleo es algo fundamental.

Le quiero preguntar cómo va a afectar a nuestro empleo y a las empresas esa digitalización máxima en la que ya se están viendo involucradas las grandes empresas y también las más pequeñas, la robotización, la automatización de procesos, etcétera. Creo que ya ha apuntado alguna idea, pero si me pudiera ampliar algo más, se lo agradecería.

Y hay dos temas que pueden ser o no coyunturales: el precio del petróleo, que en estos días se ha disparado, y las incertidumbres que estamos viendo en algunos países a nivel mundial. Me gustaría saber si cree usted que va a ser un problema coyuntural o estructural y si vamos a tener que hacerle frente de alguna manera u otra.

En el estudio que realizó, si mal no recuerdo, la Cámara Navarra de Comercio e Industria, se decía algo muy curioso, y es que en Navarra más de la mitad de la demanda de empleo busca sin éxito perfiles profesionales tecnológicos. Creo que usted ha dicho también que no existen perfiles tecnológicos que puedan ser captados por las empresas para esos retos de futuro, digitalización, etcétera. Desde luego en Navarra está ocurriendo día a día, se está quedando mucha gente en desempleo, pero otros que están buscando perfiles tecnológicos no los encuentran. No sé si la solución estará, por ejemplo, en más formación dual. Me gustaría que nos dijera qué le parece este tema y si está ocurriendo también en España.

Para finalizar, me ha gustado su exposición, clara, concisa y con el soporte de la documentación que nos ha facilitado, así como sus explicaciones.

Muchas gracias. Buenas tardes.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Yanguas.

No están presentes en la comisión los miembros del Partido Demócrata.

Por tanto, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, senadora Ahedo.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias, señor presidente.

Arratsalde on, eskerrik asko. Muchas gracias por su comparecencia, por su exposición y por las aportaciones que ha compartido con nosotros. Creo que al Partido Nacionalista Vasco le conoce lo suficiente como para saber que nuestra prioridad es la reactivación económica, la creación de empleo y que nuestras políticas siempre han tenido claro que la industria es un eje central de la economía, con mayor o menor acierto, pero que es algo fundamental. Usted nos ha hablado de ciertos retos o desafíos en los que coincidimos, como puede ser la internacionalización o la innovación. Pues bien, en cuanto a innovación e investigación, creo que la relación público-privada es fundamental, pero me gustaría que me comentase qué papel o qué peso considera que debe tener la empresa.

Usted sabe que en Euskadi el 95 % de las industrias son pymes. El tamaño, en este caso, parece que sí importa; y, de ser así, ¿qué cree usted que hay que hacer? En esa labor, evidentemente, la industria, la empresa tiene algo que hacer, ¿pero en qué cree que puede coadyuvar y qué tienen que hacer las instituciones? Es fundamental tener profesionales preparados, y usted ha hablado de retener el talento o, incluso, de tener talento. Pero me ha resultado curioso cuando ha dicho que cree que habría que reformar el sistema de formación profesional. No sé si es a nivel general o no, no quiero entrar en esas diatribas. Pero les digo a todos que en el País Vasco estamos muy orgullosos de nuestra formación profesional y de la formación profesional dual; y no solo me refiero a la FP, porque llevamos años con universidad dual. Y también me gustaría saber cómo cree que tiene que ser esa relación empresa-escuela o empresa-universidad.

¿Usted cree que el reto de mejorar la política industrial para desarrollar la economía, el empleo y demás, solo depende de una política exclusivamente industrial o tenemos que buscar más políticas coadyuvantes?

Finalmente, ¿qué le pide la empresa a las instituciones? Y, por otro lado, ¿qué ofrece la empresa, sobre todo en mejora de la calidad de empleo, a pesar de la legislación? Si tiene que ser un toma y daca, todos salimos ganando.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Ahedo.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el senador Rufà.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Buenas tardes, presidente.

Gracias por su comparecencia y por la entrega del documento, que leeremos detalladamente. Como ha comentado antes el presidente, seguro que de su lectura saldrán algunas preguntas más.

Básicamente, quiero hablar de la formación profesional. Me gustaría saber cómo creen ustedes que se debe enfocar este asunto, porque algunas autonomías tienen transferida la formación. También me gustaría saber si se ha pensado que en un futuro los trabajadores podrán seguir adaptándose en diferentes formaciones profesionales para mejorar su currículum interno y el currículum de vida dentro de la misma empresa. Hay empresas que desde hace años están apostando por la mejora interna de sus trabajadores, vía FP, o incluso mediante carreras universitarias o másteres. Me gustaría saber si ustedes apuestan por ello.

En cuanto al 20 % del PIB, nosotros creemos que hay potencial para crecer todavía más, dado el estado actual de la economía mundial. Esquerra Republicana considera que esto se ha de convertir en mejoras no solo para el empresario sino también para los trabajadores, sobre todo, en igualdad de sueldos y en una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres. Como no ha comentado nada sobre este aspecto, me gustaría, como entidad a la que representa, que nos dijera qué piensa usted sobre la brecha salarial, en el sentido de que una persona que realiza el mismo trabajo, sea hombre o mujer, cobre lo mismo; otra cosa es la antigüedad o un pequeño complemento, que puede ser diferente en algún caso.

No sé si en el dossier figuran las políticas de reconversión de residuos en materia prima. En el Estado español se producen muchos residuos, y una de las políticas de mi partido es que la producción de residuos se convierta en materia prima para convertirlos en otros bienes de servicios; es decir, no se trata de reciclar en sí mismo el plástico de las botellas, sino, a grandes trazos, que exista una política estatal que tratara este asunto. Si en Cataluña, el año pasado, se acordó un plan estatal para la industria con todos los partidos representados en el Parlamento, con las pymes y diferentes entidades, el Estado español también lo puede llevar a cabo. Las diferencias políticas a nivel del Estado son muy grandes pero, con el conocimiento que todo el mundo puede aportar, mi grupo estará abierto a escuchar a todos los representantes y comparecientes en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Rufà.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Guardingo.

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al señor Ulacia Arnaiz su presencia hoy en esta primera jornada que tenemos para tratar la ponencia de estudio que podría acabar en un pacto de Estado de industria, y también quiero agradecer el documento que nos ha traído y que vamos a estudiar con detenimiento, al igual que sus propuestas.

Iba a hacer tres comentarios, pero voy a hacer dos porque la formación profesional ya la han planteado anteriores portavoces, tanto ahora como este mediodía, y parece que va a ser uno de los temas a los que tengamos que dedicar alguna sesión monotemática en esta ponencia de estudio. Como digo, me gustaría referirme a otras dos cuestiones. Cuando hablamos de una posición competitiva y de que no queremos competir en salarios, se suscita el precio de la energía de consumo industrial en España, pues comparada con otros países, España tiene una posición no atractiva para invertir o para desarrollar industria por este precio más elevado que en otros países. Quisiera preguntar si la CEOE puede realizar algunas propuestas con el fin de abaratar estos costes o conseguir un coste de la energía y de la electricidad de uso industrial más barata.

Por último, este mediodía la Unión General de Trabajadores nos pedía derogar las reformas laborales y hoy usted nos pide modernizar las relaciones laborales y seguramente nos vayan a aplaudir más a unos que a otros. Sin embargo, más allá de estas exigencias de las relaciones laborales que van a tener todos los agentes sociales, como han tenido siempre y como seguirán teniendo, ¿qué espera la CEOE de una nueva Secretaría de Estado de Industria o qué tiene que hacer el Estado? Ahora se está hablando de esta política industrial vertical y de este Estado emprendedor que asume riesgos en sectores estratégicos e innovaciones donde por volumen de inversión o por escala no puede llegar la iniciativa privada, pero sí que funciona como faro de atracción de propuestas privadas que van detrás; el Estado, de alguna manera, como esos barcos rompehielos, abre el camino para que luego pueda llegar la iniciativa privada en terrenos que a lo mejor son demasiado vírgenes para que se asuma el riesgo.

Básicamente esto era todo. No sé si volveremos a tener la palabra, pero quiero agradecerle nuevamente su presencia hoy aquí.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Guardingo.

La Presidencia le quiere manifestar que esta mañana solamente ha habido un turno de intervenciones y, si se pretende que haya más, habría que advertírselo al compareciente. Seguiremos la misma tónica que esta mañana.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el senador Martínez-Aldama.

El señor MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, señor Ulacia Arnaiz, quiero darle la bienvenida en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y agradecerle el aporte de datos y de información que ha puesto sobre la mesa.

Quiero hacer dos consideraciones previas a la comisión. Yo creo que estamos ante un buen objetivo porque nadie tiene dudas —y se ha puesto de manifiesto en su intervención, señor Ulacia Arnaiz— de que el empleo industrial es un empleo de más calidad, con más estabilidad laboral y mejor remunerado. Esto último me parece especialmente importante, sobre todo porque con los negros nubarrones que se ciernen sobre la economía internacional, que haya un empleo mejor remunerado y que los ciudadanos tengan más capacidad adquisitiva, creo que es bueno para acentuar la demanda interna en caso de que la demanda externa pudiera crear alguna dificultad, y también porque un empleo mejor remunerado —y a nadie se le escapa en este debate— es un empleo que aporta más a la caja de las pensiones para que nuestros pensionistas, y los que aspiramos a serlo, podamos cobrar en el futuro nuestras pensiones. Por tanto, es muy loable el objetivo de esta comisión y yo creo que podemos hacer un buen trabajo. Además, el Senado es un buen lugar para celebrar este debate porque es una Cámara política diferente a la del Congreso, pues el día a día del Congreso, posiblemente, dejaría este asunto atrás cuando es un asunto que requiere de luces largas y de un foco largo. Por consiguiente, este puede ser un lugar idóneo para que entre todos, con nuestras aportaciones e inquietudes, podamos conseguir algo relevante, y ese algo relevante son las conclusiones que después se plasmarán en la política efectiva, es decir, en leyes y en presupuestos.

Por tanto, creo que estamos ante una tarea noble, importante para el conjunto del país, que requiere de altura de miras y entre todos tenemos que intentar conseguirlo.

Le voy a pedir opinión sobre dos cosas y le voy a realizar alguna pregunta muy concreta. La primera es qué opina la CEOE de la escasa inversión en logística y comunicaciones. A nadie se le escapa que hoy por hoy hay factores de decisión para implantar o ampliar empresas relacionadas con las comunicaciones y hoy en nuestro país es evidente que faltan algunos nudos logísticos, otros están en fase de desarrollo pero muy lentos y, en nuestra opinión, eso requiere un impulso.

La segunda es qué opinión tiene CEOE respecto de la brecha en investigación, desarrollo e innovación, que tanto nos separa de Europa. Yo no me canso de repetir que los países europeos son nuestros socios, pero en un mundo global también son nuestros competidores y mientras que el conjunto de Europa ha salido de la crisis incrementando la inversión en I+D+i un 27 %, con países paradigmáticos, como Alemania o Inglaterra, cercanos al 40 %, España a día de hoy todavía está un 10 % por debajo del comienzo de la crisis. Entendemos que el modelo es justamente el europeo, es decir, dejar atrás la crisis con más investigación, más desarrollo y más innovación. Esto ha dado lugar en mi grupo parlamentario a lo que hemos llamado un pacto de país por la ciencia y quería conocer si a juicio de la CEOE también es bueno que esta sea una cuestión de Estado, es decir, que la apuesta por modernizar el tejido productivo, la I+D+i en nuestro país sea motivo de un acuerdo de Estado.

Y las preguntas concretas son: en primer lugar, qué requieren ustedes para que la inversión privada en I+D+i sea un acicate. Me explico. Usted ha puesto datos encima de la mesa sobre la importante inversión que hacen en este capítulo las empresas, pero debo recordarle que a día de hoy estamos en la mitad de la media europea. En Europa la inversión privada es de un 1 % del PIB y España, más o menos, del 0,65 % del PIB. ¿Qué trabas se encuentran ustedes para que las empresas puedan invertir más en este capítulo que nos parece capital para el futuro colectivo del país?

En segundo lugar, ¿cree la CEOE que ha llegado el momento de que haya incrementos salariales en algunos sectores importantes, como este de la industria, que hayan dejado atrás la crisis? En nuestra opinión sí, porque si uno ve el volumen de rentas y la distribución de rentas observa que durante la crisis se ha producido una paradoja, y es que el volumen de las rentas empresariales ha superado por primera vez a las rentas salariales. ¿No cree la CEOE que ha llegado el momento de que sectores que ya han dejado atrás la crisis, muchos de ellos vinculados al mundo industrial, puedan hacer un esfuerzo mayor, incrementando el sueldo de los trabajadores españoles?

En tercer lugar —también se ha apuntado aquí por parte de algún compañero—, ¿está la CEOE de acuerdo en que como país abordemos algo que es una injusticia en sí misma, que es la brecha salarial, porque es evidente que a igual trabajo debe hacer igual salario? ¿Cree positiva la CEOE que se avance en esta dirección?

Esta pregunta es más concreta: ¿la CEOE cree que los robots deben cotizar? ¿Sí o no? Me explico. Esto es la Comisión de Empleo, pero también es de Seguridad Social y no hay pleno o comisión en la que no se aborde el tema de las pensiones. Habida cuenta de que los robots en muchos de los casos eliminan mano de obra —en mi opinión coyunturalmente porque también soy de los convencidos de que tendremos que reconvertir la mano de obra que dejan fuera los robots, pero también los robots en sí mismos van a ser creadores de mano de obra—, mientras que eso ocurre, ¿sí o no a que los robots en nuestro país puedan cotizar a la Seguridad Social?

La última pregunta —usted la ha puesto encima de la mesa y es verdad y estamos de acuerdo— es: qué gran paradoja que en nuestro país, que está con una tasa de paro altísima, haya profesiones en las que no encontramos mano de obra cualificada. Qué hay que hacer para entroncar adecuadamente, para poner en conexión la demanda de mano de obra que hacen ustedes desde la CEOE en algunos sectores, en general en el mundo de la empresa, y lo que oferta en estos momentos el sistema educativo español, y me refiero tanto a la formación profesional como al ámbito universitario.

Le reitero el agradecimiento, en nombre del Grupo Socialista, por su intervención y por el aporte de este documento, que estudiaremos con detenimiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Martínez-Aldama.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador García Ferradal.

El señor GARCÍA FERRADAL: Muchas gracias, señor presidente y muchas gracias también al señor Ulacia por su comparecencia hoy aquí, por su buen saber y su buena explicación, por informarnos tal y como ha hecho de esas medidas que la CEOE plantea para impulsar la industria en nuestro país como motor de creación de empleo.

Quiero empezar, si me lo permite, por la idea final que usted expresaba. Decía, me parece que era Albert Einstein, que si hacemos las mismas cosas obtendremos los mismos resultados, y efectivamente ese es el gran objetivo de esta comisión, intentar hacer cosas nuevas, hacer proposiciones nuevas con el fin de que los resultados sean no distintos, mejores. Como ya ha dicho esta mañana mi compañera Rosario Rodríguez, el Gobierno está a favor evidentemente de la creación de esta ponencia propulsada y propuesta por el Grupo Popular y, una vez que la misma adopte las medidas y conclusiones concretas de cómo llevar a cabo la labor de impulso de la industria en España como motor de creación de empleo, destacar sobre todo lo que hoy apuntaba usted, el sector industrial, que tiene mucho que ver con la recuperación económica y la creación de empleo. Desde 2014 se está recuperando el empleo en industria y por ello se considera necesario lo que ya otros compañeros han dicho aquí, y se ha apuntado también esta mañana, que es un pacto de Estado por la industria, que a su vez señalaba el secretario general de UGT, en el que podamos trabajar conjuntamente en la misma dirección y tener un sector industrial fuerte y generador de empleo en esta economía, como muy bien ha dicho, globalizada. En esta materia los campos de actuación pudieran ser: el reto digital, la energía —ya se ha comentado aquí también—, las políticas industriales específicas sectoriales y también las pymes, que se tocarán en esta comisión.

Respecto a la política industrial específica se está poniendo en marcha un marco estratégico integrador de todos los elementos relevantes, como la digitalización de nuestro tejido industrial, la empleabilidad de los trabajadores y la innovación. Precisamente, en estos momentos en el Congreso de los Diputados se está trabajando en los presupuestos para el año 2018 y ahí, lo apuntaba Rosario también esta mañana, hay una partida importantísima para I+D+i, que ya en el 2017 supuso un incremento con respecto a 2016 del 4,3 % y que esta vez va a ser un 5,4 superior, es cierto que a lo mejor no llegamos al tope, pero estamos creciendo a unas marchas inusuales en este campo, que nos permitirá la mejora de la empleabilidad de los trabajadores. También destacamos, evidentemente, como muchos han dicho, la importancia de la formación profesional dual, reconociendo que puede ser mucho más fácil para las grandes empresas que para las pymes, pero este es un tema capital que luego abordaremos.

El objetivo es un sector industrial fuerte y generador de empleo, capaz de innovar y de conquistar nuevos mercados. Todo ello traerá más desarrollo, más crecimiento, más y mejor trabajo, mejores sueldos y más bienestar. Por lo tanto, es objetivo compartido que España y su sector industrial deben poder afrontar con éxito los retos de esta globalización y transformación digital. España crece y crea oportunidades y cada día mejores oportunidades logrando que la recuperación que estamos disfrutando sea, como muy bien dijo esta mañana el secretario general de UGT, inclusiva porque alcanza a todos los colectivos, a todos los grupos de edad, a todos los sectores, también a la de la economía digital, donde se está generando mucho más empleo y desde la recuperación, en los últimos cuatro años, acumula una subida superior al 19 % y son ya muchísimas las personas, más de 461 000, las que están trabajando en el mundo de las TIC con un empleo de calidad.

El Gobierno ha apostado por una regulación del mercado laboral que responda a los cambios sociales derivados de la digitalización y ya se han tomado medidas y establecido objetivos. Por ejemplo, se ha regulado por primera vez el teletrabajo y se ha anunciado el derecho de desconexión como un aspecto importante en la agenda integral de la calidad de empleo.

Además, con la aprobación de la nueva Estrategia española de activación para el empleo 2017-2020, y otras medidas, como la Ley de reformas urgentes del trabajo autónomo, avanzamos hacia un mercado laboral adaptado hacia el futuro, que elimine barreras de entrada, que dé facilidades al emprendimiento y que sea más efectivo a través de herramientas propias de las nuevas tecnologías, como el perfilado estadístico, que nos permitirá el diseño de itinerarios personalizados. En este punto quería abordar algo, y es que se habló del 20 % del PIB de media, como objetivo del 2020. Pero de media de la Unión Europea. Digo esto para que quede constancia.

Ya se ha dicho aquí hoy que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, junto con los interlocutores sociales y las comunidades autónomas, ha aprobado un Plan de formación para potenciar las competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital. Ese plan de formación en competencias digitales está dotado en estos momentos de 60 millones de euros, de los cuales, 50,41 millones se adjudicarán a través de la convocatoria de subvenciones y lo demás por contratación pública. También, en las comisiones paritarias sectoriales se están identificando las necesidades formativas de esos 23 sectores productivos de la economía. Habrá una convocatoria con más de 400 especialidades formativas, algunas de ellas nuevas y otras del anterior catálogo. Las acciones formativas estarán orientadas, fundamentalmente, a la adquisición de competencias digitales, tanto básicas como avanzadas, a las que ha hecho mención también mi compañera Rosario.

Hay cuatro colectivos prioritarios identificados que se centrarán en 14 áreas: comunicaciones de banda ancha, redes híbridas, televisión interactiva, telefonía 5G, fibra óptica, ciberseguridad, robótica y gestión de mantenimiento de empresas 3D, inteligencia artificial, drones, automoción con motor eléctrico o de conducción autónoma, computación en la nube, internet de las cosas, domótica, analítica avanzada, el *big data*, el *business intelligence*, el lenguaje R, el lenguaje Python y el *report analysis*, la computación cognitiva, los servicios de ubicación, la administración electrónica, el diseño avanzado y el desarrollo de sistemas de información. Porque, aunque la digitalización está cambiando a gran velocidad los procesos de producción y de gestión, las tareas más repetitivas y predecibles van a ser realizadas por máquinas. Lo apuntaba también el señor Martínez-Aldama hace un momento cuando se preguntaba si los robots debían o no cotizar a la Seguridad Social. Se van a crear también otras más sofisticadas que generarán empleo de calidad, permitiendo que sea más productivo. En este sentido, la Comisión Europea prevé que entre 2015 y 2020 se creen 16 millones de puestos de trabajo que requieran competencias TIC.

Además, en materia de capacitación de los trabajadores, el Gobierno —y también se ha dicho aquí varias veces— sigue trabajando en la adaptación de sus competencias y habilidades. Por eso, la reforma laboral estableció el derecho individual a la formación que acompañará al trabajador durante toda la vida laboral, y, a su vez la reforma de la formación profesional para el empleo en 2015 ha mejorado la eficacia y la eficiencia del sistema.

Varios compañeros han hablado ya de la formación profesional dual. Tenemos muchos ejemplos en Europa, afortunadamente. Esta mañana se apuntaban Austria y Alemania. Hemos visto el transcurso de lo que ha sido la formación profesional dual en Europa durante estos años y ahora jugamos con la ventaja de conocer cuáles fueron los resultados, dónde han fallado y en qué han acertado. Creo que en el País Vasco lo están haciendo muy bien, así que podría ser un objetivo a tener en cuenta.

El ministerio plantea estudiar en el marco del diálogo social cuantas medidas se consideren necesarias para, pacto a pacto, trabajar para crear en nuestro país cada día más y mejor empleo. En ello estamos y, por eso, estamos en esta comisión, intentando poner las bases de la futura ponencia que saldrá de aquí.

Quiero terminar agradeciéndole una vez más su presencia, muy interesante, y con dos preguntas, que aunque sean repetitivas, el enfoque que se le puede dar igual no es el mismo. Querría saber cuál es el punto de vista de la CEOE, cómo valoran la decisión de Gobierno de impulsar una FP dual de acuerdo con las necesidades que se plantean en las especialidades que se detectan en las negociaciones colectivas para que esta produzca más empleo y de mejor calidad.

Por otro lado, esta mañana el secretario general de UGT, entre comillas, no quería hablar de la reforma laboral, pero sí de las reformas laborales. Mi pregunta es cómo ven en la CEOE la evolución de la reforma laboral y, aun sabiendo que todo es efímero, qué habría que modificar, si es que hay algo que modificar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador García Ferradal.

Con la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Popular damos por concluido el turno de intervenciones de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios. Ahora es el turno de contestación del compareciente, señor Ulacia, por el tiempo que necesite y estime conveniente.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE (Ulacia Arnaiz): Gracias.

Muchas gracias por sus comentarios y aportaciones. Yo comparto con ustedes que tienen un mandato apasionante, ilusionante y que se debe hacer aquí cuando se ha planteado que tiene que ser viendo el largo plazo al que aspiramos. La dificultad no es ponernos de acuerdo en dónde nos gustaría estar en el año 2030 o en el año 2050. Seguramente, cuando hacemos planteamientos a medio o largo plazo, o para un periodo de plazo determinado, siempre somos capaces de ponernos de acuerdo. La dificultad está en trasladar que si ese es el objetivo a medio y largo plazo que tenemos que alcanzar, qué tendríamos que hacer a día de hoy para conseguir que nos situemos en la dirección del objetivo que buscamos. Por eso es muy importante, desde mi punto de vista, que todos estemos hablando de lo mismo y que todos tengamos una base de datos equivalente, porque yo creo que estaremos todos de acuerdo en que por hablar del interés y de la capacidad que tiene la industria no tiene por qué surgir ningún tipo de debate. Una de las primeras reflexiones en voz alta es si realmente queremos reconocer que la barrera entre industria y servicios intensivos en conocimiento ha desaparecido, sí o no. Tiene su importancia, porque al igual que está muy bien remunerado el trabajo del sector industrial, el trabajo de los servicios intensivos en conocimiento es equivalente. Podríamos tener la misma estabilidad en el mundo industrial que en el servicio intensivo del

conocimiento, lo cual quiere decir que sería importante que esa definición clásica que hacemos de dividir la economía en el sector agrario, el sector industrial y en el sector servicios y construcción, deberíamos empezar a reformularla para que nos ayude a definir este nuevo planteamiento industrial y el empleo asociado a la fortaleza industrial que forma parte de la base de la economía competitiva de un país. Quizás sea este uno de los primeros datos de partida.

El segundo dato de partida que creo que se dio, al menos en el País Vasco, en Euskadi, cuando se hizo una evaluación del sistema vasco de ciencia, tecnología e innovación, es la determinación de la industria, no se puede generalizar, ni pequeño, ni grande, hay industria intensiva en tecnología. No es lo mismo una industria de bajo contenido tecnológico que una industria de alto contenido tecnológico. Por tanto, también tendríamos que empezar a definir, a través de los CNAE, que no sé si será el código más adecuado, pero es un primer paso, de qué tipo son nuestras empresas y qué vulnerabilidad tienen en función del componente tecnológico. Obviamente, si es un componente tecnológico bajo o medio-bajo, van a tener muchísima más exposición a la competencia internacional que si es medio-alto y alto. También hay que ver dónde tenemos que aplicar nuestras políticas y apoyos.

Otro tema es cuál es la configuración del empleo. Decimos que es un empleo de alto valor añadido, pero tendríamos que estar mirando cuántos tienen estudios secundarios, terciarios, etcétera. ¿Por qué? Porque eso nos estaría dando mucha más información que la que seguramente, hablando en general, tengamos nosotros que aportar.

Hay muchas preguntas específicas que me han hecho como CEOE, que para mí va ser difícil contestar, porque, como he dicho, la CEOE es un conjunto de sectores y, sin haber hecho el debate previo y haber consensado con ellos la organización, yo no soy la persona autorizada para hablar en nombre de la CEOE. En todo caso, lo hubiera sido el presidente de la CEOE. Si en algún momento creo que, a título individual, puedo compartir con ustedes algo, también lo voy a decir así para que quede claro que no estoy hablando en nombre de la CEOE, sino que estoy hablando a título personal.

El señor PRESIDENTE: Hágalo en cualquier caso.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE (Ulacia Arnaiz): De acuerdo.

El señor Yanguas, de Unión del Pueblo Navarro, ha mencionado en su intervención la alta tasa de desempleo, así como la temporalidad y lo que esta conlleva. Estando de acuerdo en esas afirmaciones generales, lo que hemos intentando mostrar es que el sector industrial está menos expuesto a ese tipo de situaciones. Aun reconociendo que hay que trabajar en ello —se puede trabajar más y hay propuestas claras que hemos hecho sobre los tipos de contrato que se tienen que realizar—, la industria, el sector industrial y lo relacionado como servicios avanzados no están en este tipo de urgencia o de tendencia a peor. En todo caso, se va a mejorar.

Asistimos a un proceso de digitalización y son muchos los estudios y los planteamientos que se están haciendo. Todos tenemos que ver estas nuevas situaciones como lo que son, oportunidad y amenaza, pero es evidente que estamos en un proceso de cambio. Citando a Einstein, no son las especies más fuertes las que sobreviven, sino las que más rápidamente se adaptan. Creo que este es otro concepto que debemos incorporar a nuestra reflexión: la rapidez con la que tenemos que adaptarnos. Hoy por hoy, el entorno o ecosistema que tenemos establecido no facilita rápidas adaptaciones. En algún momento habrá que pensar cuáles son los inhabilitadores, es decir, todas aquellas dificultades que hacen que no podamos llevar la velocidad adecuada, que todos esos conceptos, como segunda oportunidad, que tenemos ya interiorizados no sean una práctica habitual y que las empresas no puedan reinventarse al ritmo que se tienen que reinventar. Para mí, este es un desafío importante que tenemos que acometer.

La automatización es algo que viene de los años ochenta. Cuando yo tuve la oportunidad de comenzar en General Motors en el año 1980, invertimos en robotización, en automatización, y no era un problema. ¿Por qué? Porque estábamos automatizando los trabajos más penosos y repetitivos. Es decir, lo estábamos haciendo, precisamente, desde el punto de vista de la calidad del trabajo.

Hoy ya sabemos que el desarrollo tecnológico y científico es imparable, y la inteligencia artificial está haciendo que lo que eran autómatas empiecen a jugar un papel más importante, pero tenemos que plantearnos dónde se tienen que estar aplicando, cómo lo queremos aplicar y si realmente nos va a dar una ventaja o no nos van a dar una ventaja. Recuerdo que en uno de mis programas de formación en el mundo General Motors un gurú industrial dijo que los directivos de General Motors éramos unos mediocres porque aceptábamos todo lo que nos decía la corporación y porque tomábamos malas decisiones. Una de

las decisiones que puso sobre la mesa fue que, como General Motors en Norteamérica había perdido cuota de mercado tuvimos un presidente que tenía una visión y que quería una fábrica totalmente automatizada, trabajando veinticuatro horas, siete días a la semana. Era su visión e invertimos en automatizar para tener esa fábrica perfecta, totalmente innovadora, de vanguardia. El mundo de General Motors invirtió en desarrollar todo eso, en hacer que aquello fuera competitivo, pero tuvimos un pequeño problema, que era una tecnología que no estaba madura, que fuimos nosotros los que estuvimos ayudando a su desarrollo, y una vez que fue desarrollada nos encontramos con que nuestros competidores en aquel entonces, algunos de ellos japoneses, compraron la tecnología, invirtieron y no tuvieron el coste de aprendizaje que nosotros tuvimos. Esto lo cuento no porque lo hayan preguntado, es una anécdota, pero creo que es importante, cuando estamos en este proceso de introducción de cambios tecnológicos, a los cuales tenemos que hacer frente, también pensemos cuándo los vamos a hacer y cómo los vamos a hacer. No voy a hablar de energía renovable, porque no procede ahora, pero también podría haber de mi experiencia en Gamesa Corporación Tecnológica.

La automatización, la robotización, las impresoras 3D van a cambiar el modelo de fabricación. General Motors sigue siendo lo que es, seguramente mejor, pero ahora hay otra compañía en Estados Unidos, que se llama Local Motors, en la que, en lugar de tener el centro de I+D en Warren, en Michigan, lo tiene desplazado por todo el mundo, no hay un edificio donde estén todos los ingenieros de desarrollo de producto y esto provoca que a través de la red compitan en el diseño y verifica en tiempo real que a aquellos posibles compradores de su producto les guste ese diseño y no acaba ahí, sino que, a través de las impresoras 3D automáticamente da la orden de fabricación lo más cerca del punto del cliente. Ya sé que van a perder muchísimo dinero, pero solamente quería decir que es esto de lo que estamos hablando, que esto de ir todos los días a un lugar y pensar que cumplo un horario y que hago mi trabajo bien, ojalá siga siendo algo que perdure durante muchos años, pero vamos a tener que mentalizarnos de que tenemos que cambiar también esos modelos de gestión. Esto viene con la industria 4.0 y no va a afectar a todos por igual, pero es algo que tenemos que saber gestionar.

Me ha preguntado por el precio del petróleo, como presidente de Tubos Reunidos me debe venir bien porque obviamente vendo tubos para petróleo, pero la verdad es que ya me gustaría saber si es coyuntural o estructural. No deja de ser es un motivo de preocupación y leyendo los informes a día de hoy tampoco está muy claro qué va a pasar. Otra cosa que ha preguntado es si toda esta digitalización, toda esta transformación digital requiere la incorporación de perfiles tecnológicos y la respuesta es sí, pero parece que las empresas, por la encuesta que han hecho en Navarra y en el resto del Estado, dicen que estamos escasos. ¿Por qué? No me corresponde a mí decirlo, pero lo que sí dicen los académicos, las investigaciones, es que tenemos que potenciar las vocaciones STEM. Yo creo que esto es importante, potenciar vocaciones, desde que accedemos a la escuela tenemos que trasladar el desafío. Ahora les digo lo que es STEM: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Tenemos que incentivar esos conocimientos desde los años más jóvenes. ¿Por qué? Porque estamos viendo que no hay vocación suficiente, que ante la toma de decisión de ir a una carrera o profesión tecnológica o a una no tecnológica, en la mayoría de las ocasiones nos vamos a una no tecnológica. Nos falta la cantera para renovar a las personas que se van prejubilando, o para renovar los conocimientos que tienen nuestras personas. Es importante que empecemos desde la fase más temprana, para que adquieran estas vocaciones, a promocionar la cantera antes de llegar a la formación profesional y a la universidad, y así lo hemos reflejado en nuestro documento.

En cuanto a las cuatro íes de Euskadi —internacionalización, inversión, industria, investigación y desarrollo— y las políticas público-privadas, les diré que yo sí que soy un convencido de que todo se tiene que hacer en un ámbito, y cada vez más, político-privado. También yo estoy convencido —cuando digo yo es porque lo asumo como propio, no en nombre de CEOE— de que el papel de los gobiernos en la competitividad de sus empresas tiene cada día más protagonismo. Es también otra experiencia adquirida. Cuando uno se desplaza, globalmente, ve cómo hay determinados agregados, embajadores, etcétera, que están actuando en los centros de decisión donde operan nuestras empresas. Es muy importante que sepamos que público-privado, empresa-administración-Gobierno tienen que jugar conjuntamente en el desafío competitivo que corresponde a un determinado país, a sus ciudadanos.

También es cierto que, en general, el porcentaje de pyme en España es superior al europeo; es decir, nuestras empresas son de menor dimensión que las europeas, lo que hace que nuestra dimensión competitiva con los modelos convencionales sea menor. ¿Por qué? Porque la cualificación de las personas de las pequeñas empresas hace que tengan menos acceso a estos nuevos desafíos y a la adaptación al nuevo mundo que viene. ¿Cómo se puede corregir? Se está corrigiendo con la promoción de *clusters*. Es

verdad que la política *cluster* viene de los años ochenta y es una política en la que hemos ido progresando y en la que deberíamos seguir progresando. Pero hasta el propio Porter nos plantea que el *cluster*, como tal, se ha quedado limitado. No obstante, en la política *cluster* se puede trabajar, sin ganar en tamaño, en ganar en dimensión competitiva. ¿Qué quiero decir? No hace falta potenciar fusiones, adquisiciones, consolidar las empresas, sino hacer que trabajen de forma colaborativa y que, a través de esa colaboración, se establezca competencia y cooperación. ¿Para qué? Para acceder a proyectos más allá de los nacionales, a los internacionales. Es ahí donde hay comunidades que lo están haciendo y están obteniendo buenos resultados. En ese sentido, podríamos no reinventar la rueda, sino, en un análisis de quién lo ha hecho, ver cuál es la lección aprendida y no repetir los mismos errores; es decir, con las lecciones aprendidas, ganar en velocidad en la implantación del cambio.

Respecto a la formación profesional les diré que la formación profesional dual es recurrente. Allá donde estemos, todas las comunidades queremos desarrollar la formación profesional dual. Queremos dar el prestigio social que la formación profesional tiene, queremos desarrollar pasarelas para que una persona que comience en la formación profesional acabe, como es el caso de Alemania, siendo presidente de la compañía, y no pasa nada; ese sería realmente el objetivo, es decir, que tengamos un desarrollo profesional en la compañía, que lo acompañemos con el aprendizaje a lo largo de la vida laboral en ese recorrido en función de las competencias, en función del desempeño, en función del interés, y que no nos limitemos única y exclusivamente a saber si tenemos una titulación de rango superior o no, sino que es necesario para la industria —porque creo que es muy importante— tanto en la educación básica como en la formación profesional y en la formación universitaria que se potencien las vocaciones, en todos los niveles, que haya mayor integración de la empresa en esos tres niveles, que adelantemos cuáles van a ser los perfiles —no siempre es fácil conocer el perfil, pero debemos adelantar cuáles son esas necesidades— y que conjuntamente con el sector de la educación empecemos a trabajar, incluso los propios profesores, en cómo actualizar esos conocimientos para trasladarlos. Luego realmente ahí hay una revolución, si ustedes me lo permiten, interesante, muy interesante en todos los ámbitos, o podría haberla.

La política industrial y cuál es el papel de las empresas. Yo creo que en algunas comunidades se han desarrollado centros tecnológicos como una propuesta para que esas debilidades que puedan tener la pequeña y mediana empresa estén cubiertas; en otras comunidades se ha desarrollado una mayor integración de la empresa con la universidad, con la investigación, con las escuelas de ingeniería. Todo ello da un ecosistema. Realmente quizás hoy en día la pregunta que nos deberíamos hacer es si no ha entrado en una fase de confort; es decir, si todos, cada uno de nosotros, sabemos ya lo que estamos haciendo, quizá nos debamos plantear si la forma en que estamos operando es la necesaria para competir con estos nuevos desafíos. Pero también tenemos que ponernos de acuerdo en cuáles son los desafíos y cuáles son las prioridades.

Se me ha preguntado por la economía circular y me han dicho aquello de que no debemos seguir generando desperdicios sino reutilizarlos. Entiendo que es una de las bases de la economía circular, de las famosas cuatro erres. Hay una comisión y una participación activa de toda la CEOE en definir y participar en esta economía. A título personal, soy un convencido de que tenemos que potenciar esa erre: reusar; es decir, cómo vamos a reconvertir el residuo en una nueva aplicación. Ya hay bastantes empresas que se recogen como casos de éxito y que deberíamos promocionar para que la gente sepa que esa una gran oportunidad de negocio. Lo que hay que hacer es poner en valor esta nueva actividad, aunque en ocasiones es más fácil llevar al vertedero y olvidarse de ello, algo que hoy en día ya no tiene ningún sentido, máxime cuando es una fuente de creación de valor y de empleo. Así, pues, trabajemos en ello, y sobre todo —creo que es importante— empecemos a divulgar cuáles son las empresas y qué tipo de propuestas se están haciendo, porque hay bastantes. A veces parece que esto es una moda, pero está siendo una constante en el trabajo.

Se repite mucho el tema de la formación profesional, y salvo que tengan interés en que lo tratemos con mayor nivel de detalle, está ya hablado.

El otro tema es la energía y el precio industrial. Precisamente, el 4 de marzo o de abril —no recuerdo bien— la Comisión de Expertos para la Transición Energética ha entregado el informe al ministro de Energía, y uno de los temas es el impacto que tiene el coste de la energía en la competitividad de las empresas industriales. Creo que es importante que sepamos que evolucionamos hacia uno de los *mixes* más equilibrados del siglo XXI, es decir, no va a desaparecer, como se dijo, el petróleo, la Edad de Piedra no se acabó porque se acabaran las piedras. Pues la edad del petróleo no se va a acabar porque falte petróleo. Hace unos años creíamos que sí, pero ahora ya sabemos que no, hay abundancia de petróleo, precisamente basado en nuevas tecnologías, aunque estemos o no de acuerdo, pero existe ese potencial.

¿Qué nos ocurre? Que vamos a tener fuentes de energía basadas en petróleo, basadas en gas, basadas en carbón y basadas en renovables, y casi todas se van a equilibrar a nivel mundial; en nuestro *mix* energético también va a ocurrir lo mismo. Entonces, ¿cuál es el coste de generación de energía que actualmente tenemos? En España tenemos un coste equivalente al que puedan tener el resto de países europeos, pero eso no significa que el precio sea igual que el que pagan nuestros competidores europeos y que sea igual que el que los europeos tenemos con referencia a Estados Unidos. ¿Cuál es el diferencial? Los recargos que hacemos al coste de la energía. Pero este no es un recargo que se haga, entiendo yo, por capricho, sino por una necesidad. Por tanto, tenemos que plantearnos qué tipo de estructura de precio queremos incorporar a nuestros sistemas de energía y si, al igual que hacen los alemanes, somos capaces de diseñar estructuras de precio para el sector industrial diferentes a los del sector residencial u otro tipo de sectores. Se ha trabajado, hay muchas propuestas, muchas teorías, pero es evidente, por algunos estudios en los que he tenido oportunidad de trabajar, que no hemos sido capaces, precisamente por competencia global, de trasladar la subida que hemos tenido del precio de energía en el ámbito industrial a los precios del producto, y esto está haciendo que perdamos márgenes. Esta es una dificultad añadida a todos estos temas que hemos planteado y yo espero que sigamos trabajando y seamos capaces de dar con la tecla adecuada para que, rápidamente, la industria, no solo la electrointensiva, sino la industria, tenga un precio industrial diferente. Eso requiere que toda la sociedad en su conjunto también sepa por qué se hace y estemos de acuerdo, porque en algún momento alguien tiene que pagar de forma diferente.

Las relaciones laborales, las políticas transversales, sobre las que hemos hablado, y la apuesta que estamos haciendo. Hace algunos años eran apuestas transversales porque la experiencia decía que era mucho mejor que desarrolláramos todas estas habilidades y necesidades que afectaban a un determinado sector y no que seleccionáramos ningún tipo de sector, no fuera que nos equivocáramos. Dejemos que los sectores adquieran lo que es común y el resto que se desarrolle de acuerdo a sus ventajas competitivas. Hoy se piensa que es también importante aplicar políticas sectoriales o verticales. Yo no digo si hay que decidir cuál es prioritario y cuál no lo es, porque creo recordar que fue Japón, en los años setenta, quien dijo que a él le gustaría ser el líder en automoción, y apostó fuertemente por automoción, pero en todo lo relacionado con las motos, ellos dijeron que no tenían nada que hacer con las motos occidentales. Hoy en día, cuando vemos las carreras del Gran premio, vemos Yamaha, Honda y ahí están las Ducati y las demás tratando de hacerse un hueco. Así, los japoneses, de los que a veces tomamos como referencia su transformación industrial, también fallan cuando tienen que escoger. No creo que este sea el caso del que estamos hablando. Es importante que hagamos una gestión equilibrada vertical y transversal para que no haya redundancias y no generemos despilfarros. Estamos en la buena dirección política, y ustedes lo verán a medida que se vayan incorporando responsables de diferentes sectores, quienes les van a dar muchas más razones y mejores argumentos que los que yo les estoy dando.

¿Debemos invertir en infraestructuras y logísticas? Si estamos internacionalizándonos, es obvio que el coste logístico es un factor importante, es como el coste de energía, cada vez juega un aspecto más importante no solamente por el coste, sino por el tiempo de reacción, ya que tenemos que llegar a mercados y lo tenemos que hacer con los mismos plazos que competidores que estén más cerca que nosotros de los centros de decisión y de los centros de consumo, lo cual quiere decir que activar las infraestructuras y modernizarlas y permitir que sean competitivas en plazo, en tecnología y en costo, sí que tiene que ser una de las prioridades, y figura en el documento que les he entregado.

Respecto al I+D+i, en primer lugar no sé por qué se le ha llamado así a la innovación, la *i* pequeña, porque no deja de ser una paradoja, ya que aparentemente engloba a la I+D.

Dicho esto, ¿por qué nosotros tenemos un porcentaje menor de gasto en I+D+i que otros países o que otras comunidades? ¿Es porque no creemos que tenemos que apostar por la I+D o por la I+D+i? Yo creo que todos sabemos que el futuro depende de nuestra capacidad. Yo no creo que Unamuno que nos dijo aquello de «que inventen ellos» lo volviera a decir en este momento. Primero, si vemos el tipo de empresa, no es lo mismo lo que invierte una empresa química farmacéutica que una empresa pues del sector de automoción y que una empresa siderúrgica. Entonces, dependiendo del perfil de empresa que tengamos, nosotros tendremos más o menos inversión cuando nos comparamos con Europa o con Alemania, porque si el peso de la inversión lo llevan empresas de alto contenido tecnológico, el porcentaje de facturación que destinan a hacer I+D es superior al que destina un siderúrgico. Si nuestro peso es medio o medio bajo, automáticamente estamos invirtiendo lo mismo que ellos pero limitado a la capacidad del tipo de empresa que tenemos. Por tanto, yo creo que también es importante que nos hagamos este tipo de reflexiones. Vimos que Europa se marcaba por objetivo el 3 % del I+D y no estamos llegando a él. Algunos tratamos de declinar ese 3 % para que viniera a nuestro país o a nuestras comunidades, y tampoco lo estamos consiguiendo,

y no por falta de interés. Quizá, cuando ponemos el objetivo y lo decimos por comparación, no estamos haciendo un análisis más pormenorizado para saber dónde competimos o dejamos de competir y cuánto tendríamos que incorporar. Dicho esto, la inversión en I+D tiene que ser una prioridad, una prioridad alta.

Inversión en innovación. Tuve la oportunidad de ser presidente de Innobasque, y entonces no lo sabía, pero me dijeron que tenía que aprender algo, entonces, fui a Inglaterra, porque hablamos de la paradoja en la innovación, que es: ¿Cómo puede ser que tengamos un buen nivel de renta per cápita y no seamos los que más invertimos en I+D? ¿Qué correlación existe entre la inversión en I+D y la renta per cápita? Bueno, era una pregunta.

Esto mismo lo preguntamos en la Agencia del Reino Unido, la agencia inglesa de innovación, Nesta, y ellos desarrollaron un sistema para evaluar la innovación, para medir la innovación. Lo primero que hicieron fue definir siete categorías de innovación, y vieron que el I+D era una de ellas pero que había otras categorías, que llaman intangibles, como la formación, el *marketing*, los nuevos modelos de negocio, las patentes, etcétera. Entonces se dieron cuenta de que los ingleses, que tenían unas ratios de renta per cápita y unos crecimientos más que razonables, no lo estaban haciendo por el I+D, que solamente era el 11 %, sino que realmente su fuerza competitiva era la *i*, la innovación, en pequeño, de estos intangibles, y eso es de lo que estamos hablando hoy aquí, además del I+D.

Entonces, I+D sí, pero, prioridad número uno: para adaptarnos rápidamente es la *i* pequeña de la innovación, desde mi punto de vista. ¿Y qué es innovación, porque es la otra cuestión? ¿Qué diferencia hay entre innovación e invención? Pues innovación es todo aquello que se puede comercializar, es un descubrimiento. Podemos descubrir un nuevo planeta, ¿pero lo podemos comercializar? No. Todavía no, quién sabe si con la cuarta revolución industrial, a lo mejor también, pero todavía no. Lo que sí es cierto es que una invención de un nuevo fármaco se puede rápidamente comercializar, y eso se llama innovación —todo aquello que se puede comercializar—. Hay bastantes categorías de innovación, y si las agrupáramos y midiésemos lo que invertimos, veríamos que nos podrían dar un resultado muy superior al que estamos teniendo en este momento.

Esto me sirve también para decir que hay estudios que correlacionan la evaluación de PISA con la capacidad de crecimiento del PIB; es decir, a mayor formación, a mayor valoración de PISA, hay más capacidad de crecimiento de PIB. Ya sé que es difícil de creer, pero más allá de esto, cuando hablemos del sistema de educación en su conjunto, que sepamos que es vital e importante para conseguir precisamente ese crecimiento del PIB, que esté o no correlacionado con PISA, que sigamos confiando en el I+D, que sigamos confiando en la ventaja competitiva que genera el sistema de educación.

Mano de obra cualificada y brecha salarial. Soy de los que está convencido de que a igualdad de condiciones de trabajo, a igualdad de desempeño del trabajo, el salario debe ser el mismo. No quiere decir que todo el mundo tenga que tener el mismo salario, pero, indudablemente, debe ser uno de los principios con los cuales organicemos el sistema de trabajo. Es así.

No sé si hay alguna pregunta, si me permite el presidente, que haya dejado más o menos de contestar.

El señor MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Los robots.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE (Ulacia Arnaiz): Esperaba escaparme de esa pregunta.

El señor PRESIDENTE: Se me ha adelantado el portavoz socialista, intentaba que se escapara, pero no ha sido posible. (*Risas*).

El señor MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Su opinión, no la de CEOE.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE (Ulacia Arnaiz): No, no, está claro. En la mayoría de las cosas que he contestado he dicho que no era la persona adecuada para contestar, pero sí he tratado de compartir con ustedes mi experiencia.

Sí he dicho que hemos hablado de automatización y que nadie ha pedido hasta ahora que con la automatización y la ergonomía en los puestos de trabajo tuviéramos que estar pagando impuestos adicionales. Pues debiera decir que si la robotización viene en la misma dinámica, si a esto le llamamos robotización, debiera ser igual. Pero también entiendo que lo que estamos diciendo es que necesitamos buscar una alternativa para la reducción de las cotizaciones que se va a producir por la sustitución del

empleo. Creo que es mejor decirlo así y no caer en el eslogan de Voy a cobrar un impuesto al robot. ¿No? Yo lo entiendo, pero debiéramos decir que nuestro sistema necesita otra serie de ingresos si esto tiene que ser una constante.

También creo que nuestro sistema tiene que plantearse cómo vamos a generar puestos de trabajo para las personas que no están cualificadas. Este sí que es un desafío importante, porque tenemos que evitar ir a un sistema —si me permiten la expresión— de castas, como en la India, que no tenga acceso al trabajo.

Por tanto, es muy importante que veamos cómo vamos a generar esos puestos de trabajo también como una de las prioridades, ese empleo que se requiere para el personal cualificado; otra de las cuestiones que tenemos que corregir es ese *mix machine* que se produce entre los estudios que uno tiene, las expectativas y los puestos de trabajo que desempeña; además de la brecha, esta también es un desafío importante porque de nada sirve que nuestras hijas e hijos estudien, se preparen, entren a trabajar, y el puesto que obtengan no sea acorde con la cualificación, y si lo es, que tengan que aceptar puestos de desempeño o de capacitación inferior. Lo que estamos haciendo con esa modalidad es expulsar del sistema a los que menos cualificación tienen. Por tanto, tenemos que pensar cómo dar la vuelta a este desafío. Cuando estamos hablando de la cultura emprendedora, cuando estamos hablando de cuáles son los tipos de empresas que hay que generar, más allá de los industriales, es importante que tengamos en cuenta este parámetro y que lo consideremos una prioridad.

Muchísimas gracias por haberme dado la oportunidad de hablar con ustedes, muchas gracias por las preguntas que me han formulado porque me han demostrado lo poco que sé. (*Risas*). Cuando lean el documento que les hemos entregado, si tuvieran algún tipo de pregunta, no se preocupen porque nosotros se lo preguntaremos a los que saben, y me comprometo a contestarles.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ulacia, por su presencia a título personal y como presidente de la Comisión de Industria de la CEOE. No sé qué parte de su intervención nos ha gustado más, pero las dos nos han gustado.

Su comparecencia en el día de hoy ha sido clara, directa y, sobre todo, muy pedagógica. Ha descrito la situación actual, ha fijado unos objetivos muy concretos y ha formulado distintas propuestas, todas ellas muy interesantes, relativas al impulso de la industria en España como motor de la creación de empleo. Después de su intervención y de los datos muy relevantes que ha aportado, de los desafíos y las prioridades que ha fijado, esta tarde estamos todos un poco más convencidos de la necesidad de este gran pacto que se propone.

Quiero agradecerle en nombre de la comisión expresamente su presencia, sus aportaciones —repito, las suyas y las de la CEOE—, su implicación y sus conclusiones, que serán, sin duda, incorporadas al documento que esta comisión deberá presentar a través de la ponencia.

Ya le anticipo que, a lo largo de estos próximos meses, no solamente va a haber comunicación con la CEOE para que nos aclare y traslade información complementaria de este informe —que sí que lo vamos a hacer—, sino que ya le ratifico que vamos a contar de nuevo en alguna ocasión con su presencia al objeto de afinar más, si cabe, el documento final. Ahora estamos en una fase en la que se aportan muchas ideas, en la que se trabaja sobre los temas de manera dispersa, hablando de todo un poco, pero luego habrá que ir afinando por bloques más temáticos y concretos y habrá que ver qué medidas se elevan al Pleno del Senado y al Gobierno de España para su implementación.

De lo que usted ha dicho, yo me he quedado con un dato muy importante: que si queremos pensar en solucionar cosas de futuro hay que empezar ya a hacer cosas concretas en la buena dirección, en el buen sentido y en el buen camino. En esa dirección, en ese buen sentido y en ese buen camino está esta comisión y le agradecemos sinceramente su presencia.

Sin más asuntos que tratar por esta tarde, señorías, se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y treinta minutos.